

**ASOCIACIÓN DE ESQUEMAS MALADAPTATIVOS TEMPRANOS Y CONDUCTA
CRIMINAL EN 3 INDIVIDUOS ENTRE LOS 45 Y 60 AÑOS CON ANTECEDENTES
DE HOMICIDIO, RESIDENTES DE LA FUNDACIÓN HERMANOS DEL DESVALIDO
DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN**

NATALIA ANDREA ÁLVAREZ

YOERLY GALEANO ROJAS

UNIMINUTO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PSICOLOGÍA

MEDELLÍN

2014

Dedicatoria

A Dios por haberme acompañado en este y todos los caminos de mi vida, por permitirme haber vivido, soñado y amado cada momento de mi carrera, por este logro que apenas comienza.

*La dedicatoria quizás más especial y merecida es para con quien al mencionarla me quedo corta en palabras y agradecimientos. **Mamá** te amo inmensamente, gracias por tu amor incondicional, por creer en mis capacidades como persona y como profesional y por hacer que este sueño se hiciera realidad. Gracias por tu espera paciente y amorosa.*

*A mi **hermana Maribel** por permanecer a mi lado durante todo este proceso, por su apoyo incondicional y por la infinita fe depositada en mí y en lo que soy. Te amo.*

*A quienes creyeron en esto directa o indirectamente, gracias por la confianza, los consejos, el apoyo y todos aquellos aportes valiosos que permitieron en mí, disciplina y amor para soñar con este logro. **Nancy Elena Morales**.*

A todos y cada uno de ellos les digo que los amo y que este triunfo no es mío, es nuestro.

Yoerly Galeano Rojas.

Dedicatoria

A Dios por guiarme en el camino que condujo al logro de este sueño hecho realidad.

A mi madre María Ruth Vásquez Jaramillo y a mi hermana Kareth Yuliana Álvarez. Por su amor y apoyo incondicional, por ser esos seres que depositaron en mí la esperanza de lograr las metas propuestas sin importar los obstáculos que ellas mismas me ayudaron a enfrentar.

A mi hija María José Cano, por ser mi mayor motivación para esforzarme en el presente y en el mañana, por ser el motor de cada día. Te amo hija.

A mi novio Julián Felipe Gaviria por su compañía, apoyo y comprensión cuando más lo necesité, por estar a mi lado en cada momento difícil y alentarme a seguir adelante. Te amo

Natalia Andrea Álvarez Vásquez.

Agradecimientos

A mi amiga Yoerly Galeano con quien realice este trabajo porque juntas hicimos realidad nuestro sueño sin dejar de lado nuestra amistad.

A nuestros asesores, Alba Vanegas y William González, por el compromiso y el acompañamiento brindado durante el proceso investigativo, sin dudar nunca de nuestras capacidades.

A la Institución Universitaria Minuto de Dios por permitirnos formarnos como personas y como profesionales, ofreciendo siempre la mejor formación para ello. A cada uno de los profesores que velaron por fortalecernos y exigieron para ser mejores siempre. Gracias.

A la Fundación Hermanos de los Desvalidos por contribuir en nuestra formación investigativa. Así mismo por abrirnos las puertas de su institución y confiar en nuestras aptitudes como profesionales en formación.

Tabla de contenido

	Pág.
<i>Resumen</i>	10
<i>Abstract</i>	12
<i>Introducción</i>	13
<i>Planteamiento del problema</i>	16
Formulación del Problema	16
Pregunta de investigación	21
<i>Antecedentes</i>	22
<i>Objetivos</i>	27
Objetivo general	27
Objetivos Específicos	27
Objetivos pedagógicos	28
<i>Justificación</i>	29
<i>Marco referencial</i>	33
Marco conceptual	33
Individuo	33
Esquemas	33
Esquemas maladaptativos	35
Psicología	35

Familia	35
Abuso.....	35
Psicopatología.....	36
Rasgos de personalidad.....	36
Terapia cognitiva	37
Trastorno de la personalidad	37
Trastornos mentales.....	37
Agresión.....	38
Agresividad	38
Conducta criminal	38
YSQ-SF.....	39
Autocontrol	39
Procesos cognitivos	39
Marco teórico.....	40
Esquemas maladaptativos tempranos	41
La criminología.....	48
Consideraciones básicas en la historia de la criminología	50
Factores que intervienen en la criminalidad según la teoría de Ferri	52
Psicología criminal.....	53
Contribución de las áreas de la psicología con respecto a la conducta criminal	55
Psicología biológica	57
Estudios genéticos.....	57
Estudios sobre adopciones	57

Estudios fisiológicos.....	57
Disfunción cerebral	58
Psicología del comportamiento.....	58
Teorías explicativas de la agresión humana	59
Violencia.....	62
Formas de violencia	62
Física.....	62
Psicológica.....	62
Sexual.....	63
El homicidio	63
Marco contextual	65
Datos generales de la Fundación Hermanos de los Desvalidos.....	65
Valores institucionales.....	66
Misión.....	67
Visión	67
<i>Diseño metodológico</i>	<i>69</i>
Tipo y enfoque	69
Estudio de caso colectivo	71
Técnicas de recolección de información.....	71
Plan de análisis.....	73
Plan de registro	75
Muestreo	76

Consideraciones éticas	77
<i>Resultados y análisis</i>	80
Factores familiares.....	80
Factores asociados a la conducta criminal.....	84
Adherencia a la norma.....	89
Factores sociales.....	91
Factores emocionales y psicológicos	95
<i>Conclusiones, recomendaciones y limitaciones</i>	102
<i>Referencias</i>	106
<i>Anexos</i>	115

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo A. Carta enviada a la Fundación hermano del Desvalido.....	115
Anexo B. Consentimiento informado	116
Anexo C. Cuestionario de Esquemas de Young (YSQ-L2).....	118
Anexo D. Guion entrevista semiestructurada	122
Anexo E. Resultados cuestionario de Esquemas de Young (YSQ-L2)	128

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar los esquemas maladaptativos tempranos en 3 individuos entre los 45 y 60 años de edad con antecedentes criminales (homicidio) residentes de la Fundación Hermanos del Desvalido de la ciudad de Medellín; específicamente se trabajó con 3 hombres, protegiendo sus identidades y aplicando todos los criterios éticos necesarios en un proceso investigativo.

Esta investigación se abordará desde un enfoque cualitativo con un nivel descriptivo. El método utilizado fue el estudio de caso colectivo. Como herramienta se empleó el Cuestionario de Esquemas Maladaptativos Tempranos de Young (YSQ – L2), consta de 45 ítems con propiedades psicométricas, validado en población universitaria de la ciudad de Medellín. Así mismo, se empleó una entrevista semiestructurada que arrojó datos importantes sobre los factores familiares, sociales, contextuales, conductuales, educativos, emocionales, entre otros.

Toda la información recolectada permite concluir que las variables de los esquemas maladaptativos tempranos de la mayoría de variables se encuentran por encima de la media o del límite superior, dando lugar a la ejecución de conductas inadecuadas como estrategias defensivas disfuncionales; tales esquemas predominantes son: abandono, desconfianza/abuso, derecho, vulnerabilidad al daño y a la enfermedad y entrampamiento, facilitando un camino en el cual las motivaciones se presenten de una manera disfuncional, dando cuenta del posicionamiento negativo y de las estrategias de afrontamiento utilizados como mecanismos de defensa frente a la sociedad.

Palabras clave: Esquemas maladaptativos, conducta, estrategias de afrontamiento, Fundación Hermanos del desvalido, rasgos depresivo, conducta criminal.

Abstract

The present study aimed to analyze the early maladaptive schemas in 3 individuals between 45 and 60 years old with a criminal record residents (murder) of the Underdog Brothers Founding of the city of Medellin; specifically worked with 3 men, protecting their identities and applying all the ethical criteria necessary in a research process.

The approach was qualitative and descriptive level. The method used was the collective case study. Which consists of 45 items with psychometric properties validated in student population in the city of Medellin - As a tool the Early Maladaptive Schema Questionnaire for Young (L2 YSQ) was used. Likewise, a semistructured interview that yielded important data on family, social, contextual, behavioral, educational, emotional factors, among others was used.

All information collected allows us to conclude that maladaptive schemas of most variables are above average or upper limit, resulting in the execution of misconduct; such schemas are predominant: abandonment, mistrust/abuse, law, vulnerability to injury and disease and entrapment, providing a way in which motivational goals are presented in a dysfunctional way, realizing the negative positioning and coping strategies used as defense mechanisms against society.

Keywords: Maladaptive Schemas, behavior, coping strategies, Brothers Foundation helpless, depressive traits, criminal conduct.

Introducción

Actualmente existe una alta preocupación con respecto al fenómeno de la violencia que aumenta de manera gradual en nuestra sociedad, siendo ésta motivo de múltiples estudios acerca de las causas y consecuencias que traen consigo estas prácticas delictivas a la población en general.

Debido a la gravedad del problema, cada vez nos encontramos con diferentes estudios e investigaciones enfocados a comprender la conducta criminal; dentro de éstas descubrimos a Soria y Saiz (2006), quienes nos acercan un poco a la comprensión de la conducta criminal a través de los aportes de las diferentes áreas de la psicología como lo son factores biológicos, genéticos, sociales, psicológicos y comportamentales; así mismo, Becker (1968) nos habla desde la teoría socioeconómica para la comprensión de la delincuencia.

Son múltiples las causas que conllevan a un individuo a cometer actos delictivos; pero más que entender la problemática, lo que la sociedad y sus agentes reguladores buscan es la sanción, autores como Molina (2005) plantean el tema de la trasgresión de la ley y del uso de la prisión, como recurso sancionador, no suele aparecer dentro de las prioridades en las campañas electorales. Ni el mejoramiento de las condiciones de vida de la población penal del país o de los sistemas de justicia penal, según señala Molina (2005), son considerados de interés nacional.

Además, las cifras históricas muestran, por ejemplo, cómo desde años pasados se han evidenciado las altas tasas de criminalidad que aún ahora siguen creciendo; así, Montenegro y Posada (1994) sostienen que *“Colombia tiene una tasa de criminalidad excepcionalmente alta. Esta información se sostiene al menos para los últimos 20 años y se puede comprobar con las cifras sobre asesinatos en Colombia y en otros países”* (p. 3).

La propuesta de esta investigación se hace interesante en la medida que nos acerca a un mayor entendimiento entre la interacción de las características de contexto, individuales y la conducta criminal, se abordó desde el enfoque cognitivo, el cual nos permite comprender e identificar desde la teoría y el abordaje de autores como Young (1999) que nos describe los esquemas maladaptativos tempranos (EMT), en el cual propone que en la personalidad pueden existir conductas desadaptadas que están directamente relacionadas con unas estructuras mentales llamados, esquemas maladaptativos tempranos, es decir, pensamientos y creencias estables en el tiempo que se desarrollan durante la infancia y se elaboran a lo largo de la vida, sirviendo como el determinante de procesamiento de experiencias posteriores.

Justamente, la presente investigación pretende identificar, describir, analizar y establecer la correlación de los esquemas maladaptativos tempranos presentes en tres individuos que tienen antecedentes de conducta criminal; en este caso, abordaremos el (homicidio) con el fin de realizar un análisis riguroso que nos permita identificar qué grado de influencia tienen los EMT en relación con la conducta criminal, permitiendo identificar mecanismos psicológicos que explican o nos acercan un poco más al entendimiento de la conducta criminal, en aras de proponer intervenciones o realizar aportes significativos que permitan la prevención de dichas

conductas, con el fin de conocer un poco más desde la teoría, y así de esta manera poder brindar aportes a los nuevos investigadores de las ciencias sociales y humanas.

Planteamiento del problema

Formulación del Problema

En la actualidad, es común escuchar hablar en diferentes contextos sobre la conducta criminal y algunos factores asociados a ella como es la agresividad, el abuso, el maltrato y todo tipo de acto violento, así mismo es frecuente encontrar las diferentes causas de su origen, estando estas dentro de categorías muy diversas, dando como resultado un problema multicausal, es decir, que no es posible abordarlo desde un solo aspecto. Según comenta Concha (2002), la Organización mundial de la Salud (OMS) ha señalado que esto ha hecho necesario que diferentes profesiones de áreas como la medicina, pedagogía, economía, epidemiología, criminología, sociología y la psicología, como es en el caso del presente proyecto, sean parte fundamental en las investigaciones realizadas sobre estos temas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002), en el informe publicado sobre la violencia, indica que ésta es una de las cuestiones más difíciles de abordar, ya que se encuentra influida por la cultura, sometida a cambios constantemente según las normas sociales, la noción de un comportamiento aceptable o dañino es diferente en cada parte del mundo, incluso es posible encontrar muchas definiciones diferentes considerando quien lo haga y el propósito. Para la OMS (2002), la violencia es, entonces:

El uso deliberado de la fuerza física o de poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Organización Mundial de la Salud, 2002, p. 3).

La anterior definición está en concordancia con las consecuencias del comportamiento criminal incluyendo el homicidio, parte central del presente proyecto. En el mismo informe sobre la violencia y la salud se expone que las raíces del problema puede ser difíciles de encontrar, no existe un factor que explique por qué una persona puede o no cometer actos criminales pudiendo ser la edad, educación, economía, crianza, antecedentes de comportamiento, haber sufrido maltrato infantil, o en el caso de la psicología la falta de afecto, vínculos emocionales, familias disfuncionales, trastornos psicológicos o el mal procesamiento de la información, que se da en algunos trastornos de la personalidad.

Lo mencionado anteriormente se presenta a nivel individual, pero cabe resaltar que a nivel social también es posible que se presenten factores causales de la conducta criminal, que se han venido evaluando por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación al contexto, como por ejemplo, la educación, el trabajo, las características de identificación con el vecindario, el tráfico de drogas, las normas sociales, la baja economía y la desigualdad además de otros. En conclusión, existen numerosos factores de riesgo subyacentes que llevan al ser humano a cometer diferentes tipos de comportamiento delictivo.

Por lo tanto, bajo los anteriores criterios existe el riesgo de que las personas atenten contra otros o contra sí mismas, lo cual incluye diversidad de conductas asociadas al crimen, como es el caso del homicidio, problema central del presente trabajo en correlación con los EMT que pudieron reforzar este tipo de actos.

En miras de abordar inicialmente lo concerniente al homicidio, se obtiene que, según las cifras otorgadas por la Personería de Medellín (2013) en el Informe sobre la situación de los derechos humanos en la ciudad, en la localidad fueron asesinados en promedio 104 personas por mes en el año 2012, 24 en la semana y 3 cada día, y la tasa de homicidios en la ciudad fue de 52 por cada 100.000 habitantes, cifras que constituyen una de las tasas más altas de las ciudades capitales del país en comparación con otras ciudades como Bogotá, Cali y Barranquilla.

Dentro del mismo informe se menciona como principales actores de la violencia homicida, los grupos armados ilegales tales como “combos y bandas” abarcando, de igual modo, las organizaciones criminales como el paramilitarismo y narcotráfico, *“tomando escenarios en donde la violencia armada no sólo es manifiesta, sino también en donde es latente”* (p. 17). Así mismo, existen diferentes medios de comunicación que brindan cifras sobre actos de homicidio, como es el caso del diario virtual El País, el cual informó que para el mes de noviembre del 2013, citando el informe Global Burden of Armed Violence (GBAV), Informe global de la violencia armada, Colombia, El Salvador, Guatemala, Jamaica y Sudáfrica son los países más violentos con una cifra aproximada anual de 526.000 personas que mueren al año y que aumenta de forma gradual.

Lo anterior demuestra, desde una perspectiva social, que la criminalidad es un fenómeno amplio e importante de abordar. Con el presente proyecto se desea, por tanto, establecer el grado de relación entre violencia homicida y los esquemas maladaptativos tempranos.

Gantiva, Bello, Vanegas y Sastoque (2010), citando a Hederich (2001), indican que por medio de los esquemas maladaptativos se puede evidenciar estilos cognitivos, los cuales se pueden definir como:

la percepción, organización y procesamiento de la información, elementos que influyen en la manera de actuar, pensar y tomar decisiones sobre eventos que se presentan a lo largo de la vida, así como en las actitudes que el individuo asume hacia otras personas y en la forma de relacionarse con ellas (p. 364).

Young (1999), en su teoría de los esquemas maladaptativos tempranos, habla cómo éstos son estables y duraderos, desarrollándose durante la infancia, se elaboran a lo largo de la vida de un individuo y son significativamente disfuncionales, sirviendo como marco para el procesamiento de experiencias posteriores.

Con el presente trabajo, por tanto, se pretende analizar la existencia de una cadena relacional entre los factores psicológicos (utilizando el cuestionario de esquemas maladaptativos YSQ-L2) y su influencia ante ciertos tipos de conducta, en este caso la criminal, específicamente el homicidio; según todo lo señalado, este último es un fenómeno presente dentro de la condición humana, que hasta el momento aún sigue estando vigente, al ser los esquemas maladaptativos

una teoría que brinda grandes aportes sobre el procesamiento de la información en el individuo, donde se logra obtener información que aporta variables significativas que permiten analizar creencias que están generando en la persona algún tipo de malestar, incluso no solo a nivel individual, sino también frente a situaciones de carácter social, permitiendo de esta manera la comprensión del origen y mantenimiento del problema.

En cuanto a los intereses académicos, es importante mencionar que el desarrollo teórico y práctico de la presente investigación obedece a la necesidad de generar impactos que contribuyan al enriquecimiento del área investigativa tanto de la Institución Universitaria Minuto de Dios, como de la Fundación Hermanos del Desvalido. La primera, como representante académica obtendrá información confiable, que puede ser tomada como base a otros autores en el interés por elaborar investigaciones relacionadas con este estudio; de este modo se promueven impactos en las esferas académicas. La Fundación Hermanos del Desvalido, por su parte, recibirá como producto una descripción de los resultados de la investigación y, a partir de allí, fortalezcan su enfoque como cuidadores y proveedores de mejoramiento físico y mental, haciendo uso de dicha información para la continuidad positiva de sus tratamientos.

Finalmente, el interés de quienes en calidad de estudiantes a obtener su título profesional en el área de la salud mental, va más allá del cumplimiento de los compromisos éticos que implica fortalecer las áreas investigativas de la psicología, el manejo adecuado de la información recolectada y su respectivo análisis. Tiene que ver con el reconocimiento de los esquemas maladaptativos tempranos y su relación con la conducta criminal como una problemática donde si bien el individuo debe ser el protagonista, los ámbitos en los que se desenvuelve a través del

lenguaje, los pensamientos, la percepción y mediante otros procesos mentales, tienen una gran responsabilidad, ya que configuran su sistema de procesamiento de información, su conducta y sus respuestas y, por tanto, no deben ser ignorados al momento de investigar en el área de la psicología.

Con lo anterior, se describe el problema de la presente investigación en cuanto a la relación de factores tanto intrínsecos como extrínsecos, que asocian los esquemas maladaptativos tempranos con la conducta criminal, para lo cual se cuenta con la participación de 3 individuos que reconocieron haber cometido actos de homicidio, los cuales se asumieron de manera legal e incluían factores como la agresión y el maltrato, dado esto, se plantea resolver la siguiente pregunta:

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los esquemas maladaptativos tempranos existentes en 3 individuos entre los 45 y 60 años de edad con antecedentes de conducta criminal (homicidio) residentes de la Fundación Hermanos del Desvalido de la ciudad de Medellín?

Antecedentes

Considerando el tema de la presente investigación, se describen a continuación diferentes estudios de la literatura actual que se interesan por los esquemas maladaptativos tempranos y la conducta criminal.

Como fuente de información se encontró, en primer lugar, la investigación de Ortega y Ortega (2013) en la cual se lleva a cabo un análisis descriptivo de los EMT en un grupo de criminales, comparado con un grupo clínico y otro comunitario sin antecedentes, a los tres grupos se les aplica tanto el cuestionario de los esquemas de Young y el cuestionario de creencias centrales de personalidad.

Una segunda investigación es la de Londoño, Aguirre, Naranjo y Echeverri, (2012) basada en describir los esquemas maladaptativos tempranos presentes en estudiantes del grado décimo y once, que alguna vez hayan tenido contrato pedagógico en Caldas Antioquia, de tipo cuantitativo con análisis descriptivo en cuanto pretende conocer, describir y evaluar los EMT presentes en un grupo de estudiantes con problemas disciplinarios.

Ambos estudios demostraron que los esquemas maladaptativos tempranos tienen congruencia con el comportamiento actual de los grupos objeto de análisis, los resultados obtenidos están relacionados con el entorno familiar y social que se ha encontrado en la infancia y adolescencia tanto de la primera investigación con criminales como en la segunda realizada con jóvenes

estudiantes, pero con contratos pedagógico institucional. Estas investigaciones muestran cómo las experiencias que se asocian a los EMT indican factores de ambientes inestables, necesidades emocionales insatisfechas y pautas de crianza inadecuadas. Al evaluar la participación que puede brindar el estudio de los esquemas maladaptativos tempranos, se puede deducir que es posible adquirir un valioso aporte para establecer su conexión con la conducta criminal objeto de estudio de esta investigación.

Una tercera investigación es la de Díaz y de la Garza (2003), la cual se basa en la frecuencia y características de la violencia en ambientes urbanos y rurales. Esta investigación es un estudio analítico realizado en zona urbana y rural del Distrito Federal de México. Inicialmente se realizó una encuesta semiestructurada para obtener la información básica de la violencia intrafamiliar en 200 casas. Finalmente se evidencio en este trabajo: (a) El concepto de violencia intrafamiliar es desconocido por quienes viven en la zona rural que por quienes viven en zona urbana. (b) En ambas poblaciones las tasas de violencia física, sexual y psicológica es muy similar. (c) Las agresiones físicas y psicológicas predominan en lo urbano en los esposos de más de 40 años con un 50% y (d) La mayoría de agresiones son efectuadas bajo los efectos de alcohol y drogas. Como conclusión se tiene que la gente que vive en lo urbano, tiene más conocimiento acerca de las diferentes violencias que se pueden establecer, sin embargo, la violencia intrafamiliar se da similarmente en ambos lados.

De igual manera, se encuentra el estudio realizado por Castrillón, Chaves, Ferrer, Londoño, Maestre, Marín y Schnitter (2005) en población colombiana, específicamente en la población universitaria de la ciudad de Medellín a 1.419 estudiantes, aplicando el Young Chema

Questionnaire Long Form. La importancia del presente antecedente se centra en la validez del cuestionario con respecto a la población colombiana sentando bases para próximas investigaciones de éste orden. Por otro lado, el presente estudio marca un referente importante para ésta versión del Cuestionario de Young puesto que permite realizar un paralelo con su forma corta.

Una quinta investigación, tomada como antecedente es la de Pérez y Álvarez (2009), quienes abordan los factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en una cárcel de máxima seguridad en Colombia. Se debe resaltar la importancia de incluir y comprender los factores psicosociales dentro de cualquier investigación en la que intervenga el objeto mismo de la psicología, en éste caso, privados de la libertad. En éste antecedente se permite reconocer elementos característicos de una población carcelaria en Boyacá a través de diferentes instrumentos de la investigación de corte cualitativo.

Otro estudio es el de Gantiva, Bello, Vanegas y Sastoque (2009), quienes abordan el tema del maltrato físico en la infancia desde su historia y esquemas maladaptativos tempranos en estudiantes universitarios. El presente antecedente es relevante puesto que los esquemas maladaptativos tempranos tienen una relación muy concreta con las pautas de crianza y las áreas en que se desenvuelve el niño en sus primeros años de vida, entre ellas la familia como estructura social.

En el estudio realizado por Allanes (2005) en la ciudad de Temuco sobre violencia y factores sociales se determinó la prevalencia de ansiedad y síntomas en las mujeres y, a su vez, los

factores asociados a ellos. Fue una investigación transversal con una muestra probabilística de 422 mujeres de 34 años como media, que viven en un medio de bajos ingresos en Temuco, Chile. La salud mental se valoró mediante el cuestionario de autoinforme (SRQ20), se evaluó la violencia de pareja mediante una escala de 12 ítems y el conflicto familiar y la violencia se evaluó mediante la escala de Tácticas conflictos. Los resultados aquí obtenidos son: (a) El 41% de las mujeres tenían síntomas ansiosos o depresivos. (b) Los principales factores asociados con la ansiedad y el estado depresivo con estos fueron la violencia física grave contra los niños con un resultado de 14,3%. (c) La violencia sexual contra las mujeres se ve en un 9,7 %. (d) El abuso de alcohol se ve en 4,4%. (e) La violencia psicológica en la infancia se ve en 3,2%. (f) La falta de redes de apoyo familiar 2,7%. (g) El resultado de violencia psicológica y más la violencia sexual fue 18,5%. Por lo anterior se concluye, que a mayor violencia con las mujeres, mayor son los síntomas ansiosos y depresivos.

Otro estudio es el realizado por Henao (2008) sobre perfil cognitivo parental, estilo de interacción parental y su influencia en el desarrollo emocional infantil, donde se habla de la importancia en las relaciones establecidas entre los padres y sus hijos, y la influencia que esto tiene para un adecuado proceso de desarrollo del niño tanto a nivel individual como social.

En síntesis, se podría afirmar que las investigaciones que se interesan por el estudio de los elementos antes mencionados, arrojan resultados y conclusiones significativas para la elaboración de éste y de futuras investigaciones en el ámbito psicológico e investigativo. Los estudios en general, se centran mayoritariamente en la aplicación de herramientas para la obtención de datos subjetivos y experimentales, lo cual es evidente en las metodologías

implementadas por los autores en el desarrollo de sus estudios los cuales poseen un enfoque cualitativo, haciendo uso del método analítico. Del mismo modo, es interés común de los autores, destacar la importancia de los esquemas maladaptativos en la investigación frente a la conducta criminal como factores importantes para disminuir tales conductas, esto conforme a los datos que se describen. No obstante, algunos autores recogen muy poca información sociodemográfica de su muestra; también, se observa que los estudios aplican principalmente al marco preventivo dejando un poco de lado el reconocimiento de que las conductas criminales necesitan ser abordadas desde diferentes perspectivas y a través de diferentes herramientas y métodos para la disminución de ésta. Este trabajo permitirá ver la influencia de algunos factores y fenómenos en el desarrollo de conductas violentas por medio de un análisis que comprende al sujeto tanto a nivel individual como social, entendiendo que hace parte de una serie de elementos como las costumbres, el contexto en el que se desenvuelve, la norma, las emociones y que es precisamente desde allí que se puede entrar a explorar de donde subyace estos tipos de comportamientos, logrando así encontrar un camino que ayude a la eliminación de la delincuencia.

Objetivos

Objetivo general

Analizar los esquemas maladaptativos tempranos en 3 individuos entre los 45 y 60 años de edad con antecedentes criminales (homicidio) residentes de la fundación Hermanos del Desvalido de la ciudad de Medellín.

Objetivos Específicos

Identificar los esquemas maladaptativos tempranos en 3 individuos entre los 45 y 60 años de edad con antecedentes criminales (homicidio) residentes de la fundación Hermanos del Desvalido de la ciudad de Medellín.

Describir los esquemas maladaptativos tempranos presentes en cada uno de los 3 individuos entre los 45 y 60 años de edad con antecedentes criminales (homicidio) residentes de la fundación Hermanos del Desvalido de la ciudad de Medellín.

Establecer las asociaciones existentes entre los esquemas maladaptativos y la conducta criminal en los 3 individuos entre los 45 y 60 años de edad residentes de la fundación Hermanos del Desvalido de la ciudad de Medellín.

Objetivos pedagógicos

Fortalecer el área investigativa como parte de la formación de profesionales de la salud mental.

Profundizar en elementos teóricos propios de la psicología cognitiva como corriente fundamental en la descripción de fenómenos subjetivos.

Propender por el fortalecimiento de perspectivas humanizantes en las investigaciones que se interesan por el estudio del ser humano.

Justificación

La criminalidad es un tema tratado desde muchos campos en la sociedad, se puede escuchar hablar sobre este fenómeno entre las conversaciones que sostienen los mismos individuos, al igual que en los diferentes medios de comunicación, estos últimos difunden distintos hechos a nivel mundial brindando incluso estadísticas o acontecimientos que pueden generar algún tipo de impacto. Es precisamente por lo anterior que se ha incrementado el interés por realizar investigaciones que datan de las conductas antisociales y delictivas, con relación a sus causas, los elementos que desde la psicología, intervienen en su aparición y mantenimiento.

Figueredo, Rivera y Fernandez (2012) citando a Garrido 2005, mencionan como la conducta criminal en un individuo está influenciada por “variables ambientales” los cuales al mismo tiempo presentan “predisposiciones genéticas”, explicando que procesos como la emotividad, la excitación y aquellos factores originados por cierto tipo de personalidad incide sobre la manera de actuar de una persona en determinadas situaciones (P. 22).

La conducta criminal al igual que los factores asociados a ella como la agresividad y la violencia entre otros, tal y como se menciona en la formulación del problema del presente proyecto, es de carácter multicausal, es decir, existen variedad de perspectivas teóricas que intentan explicar el porqué de la aparición de este tipo de conductas, por lo tanto resulta difícil brindar un modelo explicativo único sobre este fenómeno. No obstante atendiendo a la multicausalidad de la conducta criminal, se desea resaltar la teoría de Farrington (1992) sobre

los motivos del surgimiento de una conducta desviada en un individuo, indicando que las competencias sociales son inhibitoras de este tipo de comportamiento, de igual forma factores como la agresividad, hogares rotos, familias numerosas, escasos recursos, la influencia de los pares, la deserción escolar y el contexto etc., pueden actuar como desencadenantes en una tipo de conducta criminal. (Figuereido, Rivera y Fernandez, 2012, p. 35).

Para Soria y Saiz (2006) el estudio de la criminalidad humana es un fenómeno complejo donde diferentes ciencias han aportado conocimientos incluso sobre su tratamiento, sin embargo la relación entre estas no ha sido fácil, llegando de esta manera a presentarse oposiciones, en la actualidad se reconoce que este es un tema biopsicosocial lo cual lleva a realizar estudios desde una perspectiva integradora, teniendo en cuenta que las mismas ciencias a su vez son comprendidas por otras disciplinas. En el caso de la psicología como ciencia que comparte el estudio del comportamiento humano, la psicología criminal, forense, psiquiatría., etc.

Según Soria y Saiz (2006) se ha llegado a crear inclusive distanciamientos entre las distintas ciencias, dando como resultado un trabajo interdisciplinario escaso y confuso, encontrando una especie de conflicto que ignora la necesidad de trabajar en conjunto para lograr comprender una conducta tan compleja y multifacética como lo es la criminal. Es de tener en cuenta, que los aportes que se puedan realizar de cada ciencia por separado, siendo estos muy importantes, pueden llegar a mostrar una mirada incompleta sobre este fenómeno, que se podría decir, presentarían un avance significativo si tan solo mostraran una fusión a nivel teórico-científico, generado incluso mejores resultados tanto a nivel social como individual.

Soria y Saiz (2006) enfatizan cómo el papel desarrollado por la familia, la escuela, grupo de iguales, trabajo, es fundamental para el buen desarrollo de la persona. Básicamente habla sobre la importancia de las necesidades emocionales del niño por parte de los miembros de la familia, como es la relación con los padres, pautas de crianza, supervisión y comunicación. Aspectos como la deserción escolar, la búsqueda de aprobación grupal, la autoestima.

Lo anterior resalta la importancia de los primeros años de vida de un individuo, por esto se propone desarrollar esta investigación con la finalidad de contribuir tanto a una reflexión, como a un mayor conocimiento sobre los elementos psicológicos que pueden ser relevantes a la hora de analizar los factores que hayan logrado influir en quienes han llegado a ingresar en el mundo de la criminalidad, más específicamente tomando los esquemas maladaptativos tempranos como herramienta fundamental para el acercamiento a la comprensión de dicha problemática.

Riso (1990) plantea que:

Esquema es una entidad organizacional cognitiva estable que contiene todo el conocimiento acerca de uno mismo y del mundo, tiene como función organizar la información y ejercer influencia sobre la nueva, compensando los déficit, determinando la comprensión del mundo en diversos dominios, dando sentido y apariencia de racionalidad y pasividad a nuestras experiencias seleccionando la información relevante (p. 39).

A partir de lo anterior, se hace necesario realizar investigaciones en las que se describan y analicen los esquemas maladaptativos tempranos y la relación que posee con respecto a las

conductas criminales y violentas, dando respuesta a la pregunta que contiene esta investigación, de modo que, al responder este interrogante se están creando nuevos estudios donde los esquemas maladaptativos tempranos sean vistos como una de las teorías más importantes para el trabajo con individuos que poseen características delictivas, para el caso abordaremos el homicidio.

Para el logro de los objetivos de la presente investigación, se cumplirá con los requisitos institucionales, éticos y legales. En esta investigación se obtendrá información rigurosa acerca de los esquemas maladaptativos tempranos mediante la aproximación a las personas participantes y la aplicación de técnicas de recolección de datos, que permitan develar resultados basados en esa población para lograr su validez y confiabilidad; el análisis de los mismos se realizará retomando tanto los datos obtenidos, como los elementos teóricos.

Tal como lo indican Soria y Saiz (2006), *“tener un conocimiento del criminal permite desarrollar técnicas para su intervención, entender su comportamiento, pensamiento y emociones, logrando así, innovar nuevos métodos de trabajo”* (p. 54). Partiendo de la anterior definición, la presente investigación pretende brindar un aporte significativo a nivel teórico y profesional en el conocimiento de las causas y consecuencias de la conducta criminal.

Con este trabajo se pretende continuar aportando información valiosa que brinde herramientas a nivel psicológico y social sobre la conducta humana en toda su diversidad que conllevan específicamente a la elección criminal y delictiva permitiendo el surgimiento de estrategias que ayuden a disminuir e incluso a prevenir dicha problemática.

Marco referencial

Marco conceptual

Individuo

Según el diccionario, individuo viene del latín *individuus*, que significa literalmente, “sin división”. Según señalan Michod y Nedelcu (2003), el término individuo tiene acepciones distintas en filosofía y en biología. La biología por su parte define el concepto de individuo como seres unitarios e indivisibles, únicos y homogéneos en su genética y autónomos en cuanto a su fisiología. En la filosofía, Aristóteles los denominaba entes, contradiciendo la teoría de Platón que afirmó que la esencia de cada individuo se relacionaba con la materia, siglos más tarde Tomás de Aquino retoma la teoría de Aristóteles afirmando que la individualización dependía de la materia agregando cuestiones particulares en cuanto a los sentimientos de cada individuo.

Esquemas

El concepto de esquema ha sido abordado desde la psicología, principalmente desde su enfoque cognitivo por su importancia en el procesamiento de información del individuo. “*Junto con la teoría de la computación, la teoría de la información fundamentó el concebir la mente humana como un tipo más de sistema de procesamiento de información*” (Tornay, Gómez y Elosúa, 2006, p. 21); con ello, los esquemas son elementos centrales dentro de la terapia de ésta

orientación. Autores representativos de la psicología cognitiva han descrito los esquemas y sus contenidos, entre ellos Beck y Freeman (1995) quienes los define como “*estructuras cognitivas que organizan la experiencia y la conducta*” (p.29); también cuentan con funciones y contenidos específicos:

Un segundo componente del modelo cognitivo es el que se refiere al modelo de esquemas (...) el esquema es la base para transformar los datos en cogniciones (definidas como cualquier idea con un contenido verbal o gráfico). Así un esquema construye la base para localizar, diferenciar y codificar el estímulo con que se enfrenta el individuo (Beck, Rush, Shaw y Emery, 2005, pp. 20-21).

Cabe aclarar que no todos los esquemas son maladaptativos, existen otros que como se menciona en el párrafo anterior cumplen con funciones específicas, entonces, se puede referir a los esquemas como los paquetes de información que le dan al individuo la capacidad de dar sentido, percibir y observar su mundo posibilitando su desenvolvimiento dentro de él. Con respecto a su modificación, Beck y Freeman (1995) plantean que “*los esquemas son difíciles de modificar. Están firmemente fijados por elementos conductuales*” (p. 54), lo cual determina un trabajo significativo dentro de la teoría cognitiva y su abordaje, implicando procesos que si bien varían de individuo a individuo, no resultan imposibles en el marco de la modificación.

Esquemas maladaptativos

Según señala Castro (2012), los esquemas se fijan en la mente y pasan a ser criterios sobre los cuales la persona se fundamenta para conocer, comprender, analizar, decir y actuar. Estos esquemas se convierten en maladaptativos cuando no se ajustan a la realidad y llevan a la persona a actuar inadecuadamente, interfieren en el afrontamiento de las situaciones haciendo que la persona funcione de manera des adaptativa y por tanto disfuncional.

Psicología

La psicología es la ciencia que estudia la actividad psíquica y el comportamiento de los organismos.

Familia

La familia hace referencia a los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio.

Abuso

La OMS (1994) habla del abuso como drogas, alcohol, o sustancias psicoactivas. También como un grupo de términos de uso extendido, pero con varios significados. En el DSM-III-R1, el

“abuso de sustancias psicoactivas” se define como “*un modelo desadaptativo de uso de una sustancia psicoactiva caracterizado por un consumo continuado, a pesar de que el sujeto sabe que tiene un problema social, laboral, psicológico o físico, persistente o recurrente*” (OMS, 1994, p. 11).

Psicopatología

Según Galimberti (2002), la psicopatología es una disciplina que analiza las motivaciones y las particularidades de las enfermedades de carácter mental. Este estudio puede llevarse a cabo con varios enfoques o modelos, entre los cuales pueden citarse al biomédico, al psicodinámico, al socio-biológico y al conductual.

Rasgos de personalidad

Para Galimberti (2002), los rasgos de la personalidad hacen referencia al elemento característico de la personalidad relativamente estable. El individuo se enfrenta a conflictos emocionales y amenazas de origen interno o externo inventando sus propias explicaciones, tranquilizadoras pero incorrectas, para encubrir las verdaderas motivaciones que rigen sus pensamientos, acciones o sentimientos.

Terapia cognitiva

Terapia basada en el supuesto de que los desórdenes psíquicos (ansiedad, depresión, etc.) son el resultado de un patrón de pensamiento defectuoso y desadaptativo, y de actitudes distorsionadas hacia uno mismo y hacia los demás. En consecuencia, el objetivo de la terapia es la «reestructuración cognitiva», proceso consistente en identificar esos pensamientos y actitudes negativos y reemplazarlos por otros más realistas. El terapeuta toma un papel activo en la dirección del proceso terapéutico, llevando al paciente a tomar conciencia de sus pensamientos automáticos erróneos y ayudándole a revisarlos y corregirlos a partir de la evidencia.

Trastorno de la personalidad

Es un tipo de trastorno conductual que se caracteriza por provocar considerables problemas para la adaptación social. La persona que padece el trastorno de personalidad no siempre ni forzosamente se siente perturbada, pero en cambio los demás a menudo la consideran perturbadora o molesta.

Trastornos mentales

De acuerdo con Galimberti (2002), los trastornos mentales son un estado patológico que se caracteriza por confusión de ideas, perturbación emocional y conducta inadaptada. Puede tener origen orgánico o funcional.

Agresión

Para Galimberti (2002) la agresión es el comportamiento del hombre o del animal orientado hacia metas lesivas o destructivas u objetos que requieren la superación más o menos violenta de obstáculos.

Agresividad

Según Galimberti (2002), la agresividad es una tendencia que puede estar presente en cualquier comportamiento o fantasía orientada hacia la heterodestrucción o la autodestrucción.

Conducta criminal

Para Palma (2012), el crimen es algo que afecta a todas las personas, ya sea directamente como víctimas o indirectamente debido a los costos sociales y económicos. Mediante la comprensión de las causas de la conducta criminal, puede ser posible cambiar algunos de los factores y erradicar este comportamiento. Sin embargo, no es sencillo, y al comprender las causas de esta conducta no necesariamente se acabará con ella.

YSQ-SF

Traduce Young Schema Questionnaire -Short Form y es un cuestionario que evalúa los esquemas maladaptativos.

Autocontrol

Tiene la finalidad de brindarle al sujeto una herramienta, la cual le permita poner en práctica la autorregulación y le permita tener el manejo de sus emociones.

Procesos cognitivos

Según Fuenmayor y Villasmil (2008), citando a Banyard (1995), los procesos cognitivos se pueden definir como aquellas estructuras o mecanismos mentales, que desempeñan un papel importante en la vida del hombre, como son: atención, percepción, lenguaje, pensamiento memoria, de donde subyace funcionamientos cognitivos sofisticados como la comprensión social y las creencias, destacando que no solo dan lugar a rutinas automáticas, sino también a otros aspectos de la psicología humana convirtiendo al individuo en lo que es.

Marco teórico

El presente trabajo de grado ha sido desarrollado bajo el fundamento teórico de la psicología. Ésta como ciencia, ha evolucionado y atravesado por diferentes momentos históricos que han generado un sin número de definiciones correspondientes a las escuelas que le componen, dentro de ellas la cognitiva. Según Rivière, citado por Pedraja, Romero y Marín (2009), la psicología cognitiva como corriente psicológica, se interesa por el estudio de los procesos mentales llamados superiores, la define como una ciencia objetiva centrada en la mente, siendo ésta última considerada y definida como un sistema de conocimiento. A partir de lo anterior, se plantea entonces el interés investigativo del presente estudio ya que en éste se abarcan los procesos mentales desde el método empírico (de elementos observables y no observables), con la finalidad de comprender la mente humana y al ser humano como un individuo transformador potencial de capacidades internas y externas a través de sus propias experiencias

La psicología cognitiva tiene la finalidad de comprender la conducta humana, importante para el análisis de los procesos cognitivos como memoria, atención, pensamiento, percepción, entre otros; según Londoño y Valencia (2012), citando a Mayer (1985) este modelo se centra en la idea de que los seres humanos somos procesadores de la información que ingresa a nuestros sentidos, allí se realiza una modificación de esta, es decir, es la manera en que se percibe la información y se exterioriza con el fin de generar conductas específicas adecuadas.

Así pues, se retomaron aspectos desde la psicología experimental que tienen que ver con el comportamiento; a partir de allí, el concepto multidisciplinario posibilitó el paradigma cognitivo que incluyó, según cuentan Londoño et al. (2012), la lingüística, la filosofía, la inteligencia artificial y la psicología cognitiva, con el fin de desarrollar modelos que permitieran dar una explicación científica a nivel del procesamiento de la información.

Por esta razón, la psicología cognitiva, siguiendo los lineamientos de los anteriores autores, considera al hombre como un procesador activo de información que construye su propia realidad a partir de las experiencias adquiridas a lo largo de la vida, tales experiencias se van transformando por medio de la percepción y del procesamiento, dando lugar a las creencias, estructuras y esquemas cognitivos que dan lugar a la ejecución de conductas positivas y negativas dentro de la sociedad a través de esquemas, procesos y productos. Londoño y Valencia (2012), citando a Mayer (1985).

Esquemas maladaptativos tempranos

Debido a la regulación de la conducta humana por instituciones sociales como la iglesia, la familia y las naciones, que buscan la inserción y adaptación de los individuos a los cánones establecidos por ellas y que no siempre resultan adaptativos en el desenvolvimiento social, pautas de crianza, hábitos sociales, modelos de aprendizaje y elementos temperamentales, jugarán un papel decisivo en la ejecución de conductas que resultarán siendo recompensadas o castigadas socialmente. De éste modo, durante sus primeros años, el niño se preparará y será

preparado para salir al mundo exterior, aprehendiendo los elementos que encuentra en su entorno y desarrollando estrategias que le permitirán introyectar las leyes y normas que lo regirán cuando dicha exposición social llegue a regular sus pensamientos y conductas. Durante estos procesos, nacen los esquemas maladaptativos tempranos, que como su nombre lo expresa se desarrolla en la temprana edad, específicamente en la primera infancia calificados como desadaptativos, puesto que desfavorecen el funcionamiento adecuado de los individuos.

Como lo enuncia Lopera (1994) con respecto al entorno familiar “*parece que todos los esquemas que se han identificado se desarrollan cuando los padres, hermanos o pares dificultan al niño el logro de los requisitos en una o más de las áreas del desarrollo*” (p. 57), tales inadaptaciones en el marco social se manifiestan en conductas que se salen del orden de lo estipulado por ésta y que acarrearán consecuencias morales, psicológicas y penales para los individuos que las presentan.

Por otro lado, cronológicamente pueden no ser manifestados durante largos periodos, pero se exteriorizarán en posteriores experiencias del individuo. Particularmente, interesa destacar la juventud como etapa del desarrollo evolutivo, donde los individuos afrontan una serie de cambios en diferentes aspectos, una definición breve de ella la aporta Urcola (2003), donde manifiesta que “*la juventud comienza durante la adolescencia y culmina con la madurez o ingreso a la vida adulta. Durante este período los sujetos sufren grandes cambios físicos, psicológicos, emocionales y de personalidad que van tendiendo al desarrollo pleno de las personas*” (p. 41).

Teniendo en cuenta éstas implicaciones, aparece la problemática actual en cuanto a actos delictivos perpetrados por la población juvenil y adulta en la esfera social, puesto que los cambios antes mencionados pueden o no ser afrontados eficazmente por dicha población, en ello, las condiciones socioeconómicas y educativas, las pautas de crianza y la introyección de la norma están altamente relacionadas en su práctica.

Shaw y Winslow (2002), citando a Campbel, (1995) señalan que *“el periodo comprendido entre la primera infancia y la edad preescolar es uno de los decisivos para el desarrollo. Durante estos años comienzan las trayectorias del desarrollo que conducen a la adaptación o inadaptación”* (p.724); esto tiene que ver con experiencias o vivencias también en la primera infancia de los individuos, resaltando que en ésta misma época, como ya se mencionó, se da la aparición de esquemas maladaptativos tempranos; respecto a esto, Lopera (1994) describe que, *“se elaboran durante la infancia, se desarrollan a través de la vida del individuo y sirven como determinantes del procesamiento de experiencias posteriores”* (p. 51), lo que confirma la importancia de eventos anteriores en las áreas del desarrollo del individuo en cuanto a la ejecución de sus conductas en el presente.

Los esquemas también tienen contenidos desadaptativos, lo que provoca que los individuos se vean a sí mismos y al mundo de manera alterada; como consecuencia, Beck et al., (2005) exponen que *“sus cogniciones (“eventos” verbales o gráficos de su corriente de conciencias) se basan en actitudes o supuestos (esquemas) desarrollados a partir de experiencias anteriores”* (p. 13). También, refiriéndose a la psicopatología argumentan que:

Si una persona interpreta todas sus experiencias en términos de si es competente y está capacitada, su pensamiento puede verse dominado por los esquemas. *“Consecuentemente, la persona responderá a las situaciones en términos de adecuación, incluso aunque las situaciones no tengan nada que ver con la dimensión de competencia personal”* (Beck et al., 2005, p. 21)

En esa línea, al igual que Beck et al., autores como Lopera (1994) han definido este concepto, en su caso, éste último los describe como *“estructuras mentales extremadamente estables y duraderas que se elaboran durante la infancia, se desarrollan a través de la vida del individuo y sirven como determinantes del procesamiento de experiencias posteriores”* (p. 51).

Además agrega que:

Los esquemas maladaptativos tempranos son constructos no probados empíricamente, fenómenos de un nivel extremadamente profundo, que pueden estar inactivos durante mucho tiempo y luego ser activados (energizados) rápidamente como resultado de cambios en el tipo de estímulos que llegan del ambiente (Lopera, 1994, p. 51).

Estos esquemas tienen su origen en la primera infancia; dentro de sus orígenes hipotéticos se describen, según Lopera (1994), cinco áreas del desarrollo, con ánimo de puntualizar en los contenidos éste proyecto se enfatizará en tres áreas relevantes. En el área de la autonomía afirma este autor que *“con el fin de desarrollar el sentimiento de ellos mismos como individuos autónomos, los niños necesitan padres que les anime a expresar sus propias necesidades*

autónomas y a permitir estas necesidades sin restricción indebida, castigos excesivos o retiro del afecto”. (p. 57); a su vez, en el área de las expectativas razonables y límites realistas se refiere a que:

Los niños se benefician al tener límites realistas en su comportamiento, así aprenden a auto controlarse y preocuparse por los demás. Los padres pueden transmitir el mensaje de que sus hijos no son perfectos y que no necesitan serlo para que se les ame y sean totalmente aceptados, así pueden ayudarlos a que acepten sus propias limitaciones (Lopera, 1994, p. 58).

Por último, relata uno de las áreas más relevantes aquí, puesto que ésta remite a la regulación de las primeras conductas inadecuadas de los niños en relación a la imposición de normas a dichas conductas, es descrita como:

El esquema de los límites insuficientes aparece cuando los padres son demasiados indulgentes con los hijos, los elogian excesivamente por sus logros, les permiten hacer lo que ellos quieran sin ningún reparo, así los niños no aprenden que las relaciones implican compromiso y reciprocidad, y no les enseñan cómo afrontar la derrota y la frustración (...) (Lopera, 1994, p. 59).

Por su parte, Young (1999) propone inicialmente la teoría de los esquemas, menciona que todo niño entre los 5 y 12 años debe satisfacer 5 necesidades básicas para que así no se creen los esquemas maladaptativos, estas 5 necesidades son: (a) la seguridad básica, donde el niño se

sienta protegido y querido por sus padres, (b) la autonomía para que el niño tome decisiones y sea responsable de estas, donde se relacione con los demás y pueda expresar lo que siente, (c) ser espontáneo y poder jugar sin sentirse reprimido y (d) tener límites para así tener un control de conductas tanto con los demás como con sí mismo. Siguiendo esta misma idea, los esquemas maladaptativos tienen que ver con los patrones que están compuestos de memorias, emociones, cogniciones y sensaciones corporales de sí mismo, los cuales se desarrollan en la infancia y en la adolescencia; por otra parte, el origen de los esquemas maladaptativos se pueden dar a partir de algunas experiencias: (a) recibir poco estímulo por algo bueno, (b) traumas, (c) recibir mucho de las cosas buenas y pocas responsabilidades (d) identificación con otros significados que no tienen que ver con él.

En su teoría de Esquemas Maladaptativos (EMT) Young (1999) también se han traducido como factores vitales. Se dividen en Condicionales que son los más tempranos, desde más temprana edad y los Incondicionales creados como consecuencia de los condicionales y/o a la edad adulta. Entre los esquemas condicionales existen 11 esquemas, en los esquemas incondicionales existen 5 dominios esquemáticos, finalmente toda conducta y en este caso todo esquema o factor vital tiene formas de reaccionar que vendría a ser los estilos de afrontamiento que son tres. Con base a lo anterior, se describe a continuación los condicionales, los incondicionales y los tres estilos de afrontamiento, que nace de la teoría de Young (1999), diferente a la teoría de Lazarus y Folkman (1986), pero con una gran relación entre sí.

Entre los esquemas condicionales tenemos 11 factores vitales: (1) Abandono-inestabilidad, creencia que nadie te quiere y estarás solo siempre, (2) desconfianza- abuso, estar a la

expectativa de que te van a hacer daño, (3) Privación emocional, creer que las necesidades nunca serán satisfechas, (4) Imperfección/defectuosa, sensación de estar internamente defectuosa, (5) Aislamiento social, creencia de sentirse diferente a los demás, (6) Dependencia, sentirse incapaz de enfrentarse a la vida si no recibe apoyo, (7) Vulnerabilidad, vivir con el temor a que va a ocurrir algo malo, (8) Fracaso, sentirse poco productivo en actividades simples y complejas, (9) Negativismo, vivir de forma quejosa, (10) Grandiosidad, sentir que todos deben satisfacer sus necesidades, y (11) Autocontrol Insuficiente, no poseer herramientas que le permitan auto disciplinarse o auto controlarse. En los esquemas incondicionales hay 5 dominios esquematicos: (1) Sometimiento, reprimir sus deseos por contemplar o satisfacer los deseos de otros, (2) Auto sacrificio, velar por la vida de los demás dejando en último lugar la propia vida, (3) Búsqueda de reconocimiento o de aprobación, adaptarse al modo de vida de otros para sentirse aceptado, (4) Inhibición emocional, búsqueda constante de la racionalidad sin involucrar ningún tipo de emoción, y (5) Normas inalcanzables, establecerse metas u objetivos difíciles de alcanzar o llegar a satisfacer. Por último, los tres estilos según Young (1999) son (1) rendirse; se acepta la experiencia y se asume una posición pasiva ante el esquema, (2) evitar; tratar de desconectarse del malestar emocional, y (3) sobre compensar o contraataque; lucha permanente contra el esquema en aras de convencerse y demostrarse que el esquema no es cierto o no existe.

Según Young (1999), existen 8 tipos de emociones y reacciones frente a los malestares: (a) Los niños vulnerables, que hacen sentir frágil, abandono, débil y sin saber qué hacer, (b) el niño enfadado, que su reacción es con rabia por no satisfacer las necesidades, (c) el niño impulsivo, que transmite emociones y conductas inapropiadas sin pensar ni medir consecuencias, (d) el niño que se rinde, su comportamiento es pasivo y deja que sus emociones sean controladas por otros,

(e) el protector separado, evita el dolor y para esto realiza actividades para no pensar en lo sucedido, (f) el sobre compensador, lucha demostrando que los esquemas no lo dominan o no están presentes en él, (g) el padre castigador, creen que tanto él como los demás necesitan ser juzgados o castigados y (h) el padre que exige que se cumplan sus necesidades para así llegar a la perfección.

La criminología

Para Soria y Saiz (2006) *“la criminología puede definirse como la ciencia que estudia el crimen, su génesis, desarrollo y configuración, pero, según se defina este, su campo de actuación muestra grandes diferencias”* (29).

Fuentes (2008) en su tesis sobre criminología toma las palabras de su profesora la Dra. Hilda Marchiori, la cual define este término como *“una disciplina científica e interdisciplinaria que tiene por objeto el estudio y análisis del delito, de la pena, delincuente, víctima, criminalidad, reacción institucional, cultural, y económica, a los fines de la explicación, asistencia y prevención de los hechos de violencia”* (Fuentes, 2008, p. 16).

Fuentes (2008) cita a Thiagui (1996) quien menciona la siguiente definición para la criminología:

Ciencia empírica e interdisciplinaria que se ocupa del estudio del crimen” de la “personalidad del infractor” de la “víctima” y del “control social” del comportamiento delictivo y que trata de suministrar una información válida contrastada, sobre la génesis, la dinámica, y las variables principales del crimen, contemplando a este como problema individual y social, así como sobre los programas de prevención eficaz del mismos y las técnicas de intervención positiva en el hombre delincuente (Fuentes, 2008, p. 22).

La definición dada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011) sobre criminología moderna es la siguiente:

La criminología moderna estudia los antecedentes sociales e individuales del crimen y la naturaleza del crimen como un fenómeno social; sus recursos disciplinarios provienen principalmente de la sociología, la teoría social, la psicología, la historia, y, en menor medida, de la economía y la ciencia política. Por ello la criminología es una disciplina rica en aproximaciones conceptuales que tiene diversas teorías o escuelas de pensamiento, sin embargo no dispone de un marco general que la mayoría de los científicos adopte para realizar investigación empírica, como sí sucede en otras ciencias como la biología o incluso la economía, en las que si bien hay diferencias en las concepciones acerca de cómo opera el mundo, tienden a hacerlo dentro de los parámetros de un paradigma primordial (p. 1).

Consideraciones básicas en la historia de la criminología

Al retomar los orígenes de la criminología, se encuentran algunos antecedentes sobre los factores que inicialmente se estudiaron por parte de los principales exponentes que dieron nacimiento a esta ciencia los cuales se hace importante mencionar para un mejor desarrollo del objetivo de esta investigación.

Fuentes (2008) señala que el principal exponente de esta ciencia es Cesar Lombroso, quien, basado en observaciones a delincuentes, formula su teoría sobre *“la correlación entre ciertos casos de criminalidad y de deformidades craneológicas y faciales, indicando también que factores como la funcionalidad del cuerpo hacen parte de la casualidad delictiva”* (Fuentes, 2008, p. 26)

En la misma tesis de Lambroso, citado por Fuentes (2008), se menciona la palabra criminología, la cual fue generalizada años después por Rafael Garófalo (1851-1934). Este definió a la Criminología como: *“ciencia general de la criminalidad y de las penas”* (Fuentes, 2008, p. 22). Garófalo, según Fuentes (2008), definió a Lombroso como el *“creador del método científico para el tratamiento en la criminología”* (p. 19) debido a que profundizó en aspectos craneológicos fisionómicos y hereditarios del delincuente. Es de resaltar, de igual manera, que a medida que se despliegan las diferentes teorías de Lombroso, se destaca cómo éste finalmente no sólo quedó encerrado en los límites de la craneología, sino que remarcó otros factores como el clima, la miseria, la educación y el alcoholismo.

En la actualidad se acepta no sólo cierta correlación entre deformidades craneales, faciales y desórdenes de conducta en los criminales, sino también, según señala Fuentes (2008), que las enfermedades que interfieren con el desarrollo cerebral pueden deforman los huesos craneanos y faciales, o la funcionalidad de todo el cuerpo; posteriormente se menciona otro importante exponente de la criminología, Ferri, discípulo de Lombroso y quien se logra ubicar como el creador de la “Sociología criminal”, quien, según Fuentes (2008), dentro de su teórica dijo lo siguiente:

De aquel baño higiénico de naturalismo salí verdadero positivista y convencido por completo de que para formular principios acerca de delitos, penas y delincuentes hacía falta estudiar primero en vivo y en el cadáver delincuentes en cárceles, porque los hechos deben preceder a las ideas. Y en defensa de las críticas a Lombroso la antropología no quedó agotada en la craneología sino toda la constitución orgánica y en todo el temperamento, cuando se dice que en los delincuentes se hallan tales y cuales anomalías no se quiere decir que éstos sean síntomas absoluta y exclusivamente criminales. Son anomalías que pueden tener algún influjo en la vida del individuo, no sólo con el delito sino con la locura, con el suicidio la prostitución y hasta solo con una extrañeza o inmoralidad de carácter que no llegue a aquellos grados extremos (Fuentes, 2008, pp. 29-30).

Factores que intervienen en la criminalidad según la teoría de Ferri

Fuentes (2008) citando a Thiagui, indica los siguientes factores que según Ferri determinaban las causas de la delincuencia:

- Factores antropológicos: fisionomía, sentimientos, sexo y edad.
- Factores físicos: Clima.
- Factores sociales: Ambiente social.

En este último se expresa que:

es resultante del ambiente social en el que vive el delincuente por ejemplo la diversidad de la densidad poblacional en los centros urbanos y el campo, el estado, clase o tipo de opinión pública sobre las costumbres y la religión, la constitución de la familia, y el régimen educativo, la producción industrial, el régimen jurídico relativo al alcoholismo, a las enfermedades, el orden económico y político, el ordenamiento de la administración pública, de la justicia y del policía judicial y finalmente el ordenamiento de las legislaciones civil y penal en general (Fuentes, 2008, pp. 30-31).

Psicología criminal

La psicología es una ciencia que abarca múltiples definiciones según su disciplina; en este caso que aquí compete se tomará la definición dada por Soria y Saiz (2006):

La psicología criminal ha sido entendida tradicionalmente como la ciencia que estudia las causas normales y/o patológicas que conducen a una persona a convertirse en un delincuente, debemos puntualizar que la psicología criminal se sitúa dentro de la psicología jurídica como rama de la psicología y abarca distintas áreas: criminalidad, tratamiento de delincuentes, investigación criminal y victimización delictiva, entre otros (p. 28).

Soria y Saiz (2006) puntualizan que, en su concepto, la psicología criminal es “*aquella vertiente de la Psicología jurídica que agrupando diversas áreas de la misma intenta abordar la comprensión del fenómeno de la delincuencia, sus causas, efectos y tratamiento, con la finalidad de ayudar a su reducción mediante métodos preventivos*” (p. 29).

Es de resaltar entonces la definición dada por Soria y Saiz (2006), citando éstos la de Muñoz, Bayès y Munnè (1980) sobre psicología jurídica, ya que como se menciona, es eje importante en comprensión y desarrollo de la psicología criminal: “*La Escuela de Barcelona definió la psicología jurídica como una rama de la psicología que busca aplicar los métodos y los*

resultados de la psicología pura y especialmente la experimental a la práctica del derecho” (Soria y Saiz, 2006, p. 23).

Alcázar (2007) en su tesis doctoral, citando a Mira (1932), encuentra que la psicología jurídica hace aportes científicos en áreas como *“los problemas relativos al testimonio, la obtención de pruebas que evidencien el delito, la comprensión de la motivación del delincuente y su reforma moral, el informe forense, y los aspectos básicos de la higiene”* (p. 33); esto es sin duda un aporte importante de una ciencia en función del individuo criminal y del complejo mundo delincuencial.

Para Soria y Saiz (2006) se hace crítico tratar de dar una relación entre la psicología y la criminología, es por ello que citan a Parker y Giller (1991), quien indica que esta relación se tildó de irrelevante y marginal. Por otro lado, también exponen que es criticada al hacerse al método del laboratorio necesario en el estudio criminal. De esta manera, se indica que la psicología criminal hace énfasis en el método científico-experimental dejando de lado un poco sus raíces filosóficas creando métodos menos empíricos. Soria y Saiz (2006), de igual manera, resaltan que *“la mutua relación e influencia entre ambas disciplinas ha sido muy importante, especialmente tres han sido las áreas de mayor aporte, la adaptación social de los delincuentes, la relación entre inteligencia y delito y la conceptualización psicodinámica del delito”* (p. 29)

De la misma manera como se intentó encontrar una relación entre criminología y psicología criminal, se intenta explicar la distinción entre estas dos ciencias, para lo cual es necesario

realizar algunas aclaraciones en conceptos como crimen y criminalidad. Tomando nuevamente a Alcázar (2007), quien cita a Hirshci y Gottfredson (1988), éste señala que:

Mientras que el “crimen” se refiere a un acto específico, espacial y temporalmente circunscrito, la “criminalidad” denota la tendencia a implicarse en tales actos, de este modo la psicología criminal la cual se ocupa de la criminalidad puede intentar explicar cómo y porque se produce el acto puntual del crimen o por qué un individuo es “propenso” a implicarse en actos de este tipo y no tanto del “crimen”; sobre el acto concreto, sus circunstancias y sus factores próximos se han desarrollado otras opciones o ciencias (p. 36).

Contribución de las áreas de la psicología con respecto a la conducta criminal

Los aportes de la psicología evolutiva, de acuerdo con Soria y Saiz (2006), han sido ampliamente reconocidos a nivel forense y han facilitado un conocimiento muy importante acerca del desarrollo de la personalidad del delincuente. *“La configuración de la estructura de cada uno de los individuos proviene de un conjunto de interacciones y factores que se van presentando a partir de la infancia, y es así como el adulto se condiciona o predispone por procesos de influencia social”* (Soria y Saiz, 2006, p. 32).

La psicología evolutiva menciona la influencia que tiene las diferentes etapas biológicas del individuo en las conductas criminales, donde Soria y Saiz (2006) indican las siguientes puntualizaciones:

“La Psicología evolutiva muestra como existe una influencia significativa entre el desarrollo cognitivo del niño y su entorno, así la deprivación económica, la ausencia de estimulación cultural, etc. limitan las capacidades biológicas del menor” (p. 32).

Dentro de la esfera social, se destacan los trabajos realizados sobre estilos parentales y a la relación que se tiene con el nivel desarrollado de autoestima, especialmente con las formas de contacto y la aparición de la conducta agresiva.

Los estudios del comportamiento criminal a lo largo de este periodo son extensos y de gran relevancia. Así, según Soria y Saiz (2006), se producen los primeros contactos con los sistemas de control social (policía y/o justicia), las relaciones con los grupos de iguales, el consumo de drogas y/o alcohol, etc. Todo ella hace de la adolescencia una etapa crítica a nivel evolutivo y de aparición de conductas criminales.

La necesidad de subrayar la propia personalidad en fase de maduración, la ruptura necesaria con el entorno familiar, traumático o no, la inseguridad personal y de abrirse a los retos y demandas de la sociedad conducen al joven a una situación tremendamente confusa, conflictiva y ambivalente (Soria y Saiz, 2006, p. 32).

Psicología biológica

La visión actual de un interaccionalismo biológico permite comprender que los procesos biológicos se relacionan en el entorno físico social y con las experiencias psicológicas desarrolladas por el individuo en su seno. *“Es decir, si bien es evidente que no todas las personas nacen con las mismas posibilidades biológicas, será posteriormente la interacción con el medio lo que determine una expansión de dichas limitaciones”* (Soria y Saiz 2006, p. 35).

En su seno se han desarrollado cuatro grandes líneas de investigación:

Estudios genéticos: intentan comprender la herencia genética y la conducta criminal en la persona, son famosos los estudios realizados con gemelos separados y criados en familias diferentes, en ellos se encuentran factores biológicos similares y factores sociales diferentes.

Estudios sobre adopciones: consiste en el análisis de los cambios existentes en niños adoptados por una familia sin antecedentes criminales y cuya familia biológica procede con antecedentes criminales, esto para determinar si dicha conducta se produce por (factores biológicos) o no (factores sociales).

Estudios fisiológicos: analizan los cambios físicos producidos en cuerpo humano como consecuencia de eventos psicológicos. Para su realización se han utilizado diversas medidas fisiológicas, pero entre todas ellas destaca el EEG o electroencefalograma. Por ejemplo, al

analizar el EEG de personas sometidas a aislamiento puede observarse un enlentecimiento de las ondas cerebrales.

Disfunción cerebral: existe en la actualidad un acuerdo entre la afectación neurológica y el comportamiento, pero al mismo tiempo cabe resaltar que una afectación grave tiene un mayor impacto. Quizás la única excepción es la epilepsia, pero esto no quiere decir que sea la causa dominante de la agresividad humana.

Psicología del comportamiento

Ésta hace parte de los aportes que ha brindado la psicología a la criminología, para su definición se toma la definición que aporta Soria y Saiz (2006):

Su objeto de estudio es el comportamiento observable de las personas, más que los factores inconscientes o introspectivos que lo sostenían. Existen dos puntos relevantes en el desarrollo de la psicología criminal los cuales fueron, primero el énfasis en la conducta observable, este permitió desarrollar sistemas de evaluación, medida y control muy poderosas basadas en formulaciones estadísticas y modelos experimentales. Segundo el énfasis en la validez de las teorías elaboradas, permitió desarrollar y observar diversas teorías en la predicción del comportamiento humano (p. 15).

El comportamiento humano es extremadamente variado generando en ocasiones algún tipo de malestar social cuando este es de tipo criminal, Alcázar (2007) encuentra, al citar a Blackburn (1993), la dificultad que se presenta al tratar de encontrar características comunes en un grupo de criminales queriendo hallar de esta manera un grupo homogéneo para lo cual escribe:

La frecuencia y la gravedad de sus conductas anti normativas y las circunstancias en que ésta se produce son muy distintas. Sin embargo, todo parece indicar que algunos delincuentes poseen mayor predisposición que otros para presentar pautas de comportamiento violento de manera crónica y que es posible hablar de consistencia en esta conducta agresiva (Alcázar, 2007, p. 39).

En consecuencia, según señala Alcázar (2007), la criminología incluye ciencias no sólo como la psicología, sino también como la sociología y teorías evolutivas la cuales pretenden ampliar su conocimiento en cuanto al comportamiento criminal el cual se puede presentar en diferentes grados y formas de manifestación.

Teorías explicativas de la agresión humana

Existen distintas teorías elaboradas por la psicología que describen de una manera de explicativa el tema de la agresión, tomando como referencia los trabajos del psicólogo inglés Blackburn (1996).

Los estudios etológicos de Lorenz (1966) sobre la agresividad humana le llevan a proponer el instinto universal de agresión. Dicho instinto, según Soria y Saiz (2006), *“posee diversas funciones, el control de la población, la selección de los animales mejor dotados para la reproducción de la especie, la defensa del territorio y el garantizar la organización social”* (p. 43). Lorenz (1996) afirma que la necesidad de las personas, al igual que los animales, de descargar la agresividad nos lleva a cometer actos criminales, acciones militares, actividades deportivas o de relación social.

Dentro del campo de la sociobiología, las emociones, la conducta y el autoconocimiento se encuentran bajo el control de predisposiciones genéticas. *“Este elemento favorece la mejora en la capacidad de reproducción de la especie, la supervivencia del sujeto en el medio y el altruismo”*. (Soria y Saiz y Saiz, 2006 p. 43). Según esto, la agresión expresa una emoción universal que se encuentra sujeta al aprendizaje cultural y a la adaptación cultural, es decir, no se encuentra determinada por la biología, pero si significativamente condicionada, pero Wilson, citado por Soria y Saiz (2006), afirma que *“la agresión no es destructiva, sino una respuesta ante una amenaza de la supervivencia del sujeto”* (p. 43).

Si bien es cierto que las teorías psicodinámicas que hablan de la agresión humana tienden a focalizar sus intereses en establecer en como el drive agresivo se controla a través del proceso del desarrollo de la persona y como se acomoda y regula por los mecanismos internos del yo y el superyó.

Freud veía la agresión como una reacción a la frustración y al dolor.

Posteriormente introdujo la noción de Thanatos (instinto de muerte) y Eros (instinto de auto preservación), con el consiguiente conflicto entre ambos”. “La corriente culturalista analiza, través de estudios antropológicos de campo, como la agresión aparece íntimamente ligada a factores culturales, en lo que respecta a su aceptación social, las formas expresivas y su cantidad (Soria y Saiz, 2006 p. 44).

Por su parte Robert Hare (2003), afirma que son múltiples las causas por las que un individuo comete delitos, crecen en familias o ambientes sociales en los que la conducta delictiva en cierto grado es la norma aceptada, existe evidencia que da cuenta que los abusos sexuales, físicos o emocionales en la infancia sean causal de la conducta delictiva, así mismo, la adicción, hogares rotos, maltrato, pobreza, violencia doméstica, alcoholismo, drogadicción, entre otros, son factores de riesgo que pueden contribuir la conducta delictiva. (p. 68).

Robert Hare (2003) menciona que el delito no es el resultado de las condiciones sociales adversas, sino que viene de una estructura de personalidad que les impide introyectar y seguir normas y reglas que regulan la sociedad, dando lugar a la psicopatía, sin embargo afirma que no todos los delincuentes son psicópatas y no todos los psicópatas son delincuentes, ambos son carentes de control de impulsos, de ética y moral, lo que da lugar a una potente fórmula para el crimen, es así como aparecen actividades criminales que cubren desde pequeños robos, extorsión, vandalismo, secuestro, terrorismo, traición, asaltos hasta mayores actos como lo es el homicidios, tema que se abordó con el fin de

lograr un acercamiento con respecto a las causas de la conducta criminal en las personas que hicieron parte de este proceso investigativo.(p. 69).

Violencia

La OMS, de acuerdo con Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano (2003), define la violencia como “*el uso intencional de la fuerza física o el poder en contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte*” (p. 24).

Formas de violencia

Física

De acuerdo con el Fernández, Herrero, Buitrago, Ciurana, Chocron, García, Montón, Redondo y Tizón (2003), la violencia física son las “*lesiones corporales infligidas de forma intencional: golpes, quemaduras, agresiones con armas, etc.*” (p. 13).

Psicológica

Siguiendo con los lineamientos de Fernández et al., (2003), la violencia psicológica son las “*humillaciones, desvalorizaciones, críticas exageradas y públicas, lenguaje soez y humillante,*

insultos, amenazas, culpabilizaciones, aislamiento social, control del dinero y no permitir tomar decisiones” (p. 13).

Sexual

Por último, y según señalan Fernández et al., (2003), la violencia sexual son los “*actos que atentan contra la libertad sexual de la persona y lesionan su dignidad: relaciones sexuales forzadas, abuso, violación*” (p. 13).

El homicidio

Se puede visualizar cómo las teorías sobre aprendizaje conductual y cognitivas se ajustan a este tipo de comportamiento, por ejemplo Bandura y su aprendizaje vicario, es decir, aprender desde la observación puede ser una de las tantas razones por las cuales un individuo inicia una vida criminal. De acuerdo Soria y Saiz (2006) “*la impulsividad, la ausencia de miedo, la búsqueda de sensaciones la extroversión, son algunas de las características asociadas a la motivación y a la actuación de los asesinos*” (p. 328).

De igual forma, según Soria y Saiz (2006), las anteriores características son producto de factores tanto psicológicos como biológicos y sociales, lo cual produce un efecto agresivo y destructivo en la persona que puede ser tanto para sí misma como para otros, del mismo modo

cada individuo posee diferentes razones para cometer un homicidio, donde pueden encontrar sentimientos como euforia, placer o desfogue a una ira violenta.

Los asesinos, sobre todo si son seriales, hacen aquello que satisfacen sus necesidades y utilizan la violencia para conseguirlo, algunas de las razones que puede tener homicida para cometer este tipo de delitos puede ser:

Venganza y justificación: El hecho de hacer daño a otras personas es la consecuencia del maltrato injustificado que creen haber sufrido en sus vidas.

Control y poder: Esta sensación crea un estado de bienestar muy potente en el agresor, además de una satisfacción adictiva que tiende a reformar conductas.

Éxtasis y alivio: Después de la agresión sobreviene un estado de calma y alivio, que genera placer en ellos, lo cual no es perpetuo por lo tanto aparecerá de nuevo el estado de ansiedad e intranquilidad que termina en una nueva conducta agresiva.

Soria y Saiz (2006) también plantean cómo las motivaciones para un homicida son implícitas, individuales y no justificadas, es decir pueden ser de carácter, religioso, pasional, vengativo, económico entra otras. En las entrevistas realizadas con homicidas como las del presente trabajo se lograra observar como estos motivos son iguales a los que subyacen en otras personas, solo que para estos no existen mecanismos de defensa que ayuden a retener la conducta homicida pasando así del desea al acto.

Marco contextual

Datos generales de la Fundación Hermanos de los Desvalidos

La Fundación Hermanos de los Desvalidos es una entidad privada sin ánimo de lucro que presta servicios a las personas vulnerables ofreciendo soluciones a las necesidades básicas de aquellos que no pueden valerse por sí mismos, conservando los derechos que posee cada individuo y desarrollando estrategias para que estos seres vulnerados encuentren ese potencial que compone al ser humano ayudándolo a descubrir la oportunidad ser y hacer en su contexto logrando de esta manera una proyección hacia un futuro.

Para lo anterior cuentan con un equipo de trabajo que ha desarrollado competencias para analizar las necesidades, derechos y potencialidades por alguna condición física, psicológica y/o social de las personas vulneradas o vulnerables, resaltando además que todo el personal se destaca por su calidez en el trato y atención, logrando de esta manera hacerle frente a todas estas situaciones y condiciones de las personas que son atendidas teniendo en cuenta la opción preferencial de esta población.

La Fundación está basada en tres ejes estratégicos los cuales están en busca de una estructura organizativa en el desarrollo de sus proyectos que permitan la interacción entre modelos de atención, la asistencia con calidad, sensibilidad, dedicación y mejoramiento continuo. Estos ejes son:

1. Implementación de modelos de atención exitosos cuyo enfoque este basado en el desarrollo humano sostenible.
2. Observación y escucha atenta a las necesidades, derechos y potencialidades de la población atendida.
3. Análisis de la calidad de la atención y mejoramiento continuo.

Valores institucionales

La actuación de la fundación se rige por los valores de:

Respeto por la dignidad humana: en este caso, se hace referencia al compromiso y sentido del deber.

Actitud de servicio: se resalta la disposición del actuar, sentir y pensar en torno a las necesidades de la población.

Integridad: es en general la capacidad de mantenerse dentro de las normas.

Compromiso: se enfatiza en el esfuerzo permanente hacia la consecución de un objetivo.

Tolerancia: este valor resalta el mantenimiento firme del carácter.

Los anteriores son valores que distinguen a las personas que hacen parte de la Fundación Hermanos del Desvalido.

Misión

La Fundación Hermanos del Desvalido es una entidad privada sin ánimo de lucro cuya misión se cristaliza en el trabajo por la recuperación de la dignidad humana y mejoramiento equitativo de la calidad de vida de las personas vulnerables y/o vulneradas, mediante la atención integral fundamentada en soluciones eficaces a las necesidades básicas de aquellos que en su situación de vida lo han perdido todo, mediante la asesoría, la promoción, la capacitación, el acompañamiento y el desarrollo de proyectos de mejoramiento de condiciones de vida (salud, recuperación emocional, alimento, hogar, vestuario, y saneamiento básico), apoyo económico para la generación de ingresos y de sustento al desarrollo ambiental sostenible.

Se entiende por atención integral desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible reconociendo en cada persona sus necesidades, sus derechos, sus capacidades y sus potencialidades, con el propósito de facilitar el descubrimiento de su saber, su saber hacer y su ser.

Visión

La visión de la Fundación Hermanos del Desvalido es ser en el 2017 una fundación orientada hacia el fortalecimiento y diseminación de los programas institucionales, garantizando la creación y apoyo de proyectos encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de las

personas, la atención integral y, por ende, a la transformación, se tiene como meta el establecimiento de redes de atención a la población vulnerable y/o vulnerada con entidades gubernamentales y no gubernamentales locales, regionales e internacionales.

Diseño metodológico

Tipo y enfoque

La presente investigación es de tipo cualitativo, ajustándose de manera pertinente a lo esperado para el desarrollo de este trabajo, ya que desde la perspectiva cualitativa los fenómenos son estudiados en la medida que se desea hallar un sentido a la interpretación de estos, en la gran complejidad que el investigador y su contexto busca entender. Para Cortés e Iglesias (2004), el enfoque cualitativo se puede definir como:

Una vía de investigar sin mediciones numéricas, tomando encuestas, entrevistas, descripciones, puntos de vista de los investigadores, reconstrucciones los hechos, no tomando en general la prueba de hipótesis como algo necesario. Se llaman holísticos porque a su modo de ver las cosas las aprecian en su totalidad, como un TODO, sin reducirlos a sus partes integrantes. Con herramientas cualitativas intentan afinar las preguntas de investigación. En este enfoque se pueden desarrollar las preguntas de investigación a lo largo de todo el proceso, antes, durante y después. El proceso es más dinámico mediante la interpretación de los hechos, su alcance es más bien el de entender las variables que intervienen en el proceso más que medirlas y acotarlas (p. 10).

Según Noreña, Moreno, Rojas y Malpica (2012), este tipo de estudio hace frente al rigor científico en la medida que proporciona resultados significativos, evocadores de historias, contextos, registros y en algunos casos experiencias humanas que finalmente son una gran prueba de rigor.

El enfoque de estudio es de tipo descriptivo, el cual, según Cortés e Iglesias (2004):

Busca especificar las propiedades, características y perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Describen situaciones, eventos o hechos, recolectando datos sobre una serie de cuestiones y se efectúan mediciones sobre ellas, buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice (p. 20).

Hernández, Fernández y Baptista (2006), este tipo de estudios se centran en la intención del investigador de describir eventos de su interés o un fenómeno en particular; para el caso concreto se interesa los EMT de los individuos de la muestra para someterlo finalmente a un análisis. Entonces, se afirma que el nivel establecido aquí es el descriptivo y comparativo ya que busca indicar una asociación directa entre esquemas maladaptativos tempranos y la conducta criminal a través de la descripción y el análisis.

Estudio de caso colectivo

Se trabajó con el estudio de caso colectivo, ya que se consideró como uno de los más asertivos para darle cumplimiento a los objetivos propuestos; retomando el concepto de Galeano (2004), éste permite que el investigador pueda estudiar conjuntamente un determinado número de casos, dando menos importancia a lo particular, con el fin de estudiar un fenómeno presente en una población con condiciones generales.

El estudio realizado permitió conocer las características comunes de los casos particulares, para así brindar una selección que condujera a una mejor y mayor comprensión del fenómeno, y a partir de allí, la implementación de la investigación social bajo la inclusión de estudios de casos únicos como múltiples.

Técnicas de recolección de información

Con respecto a las técnicas de recolección de información y a los instrumentos que se utilizaron en la investigación para el logro de los objetivos, se determinó usar la entrevista semiestructurada, abarcando elementos cualitativos de la población que permitieron el acercamiento a experiencias propias de cada individuo con respecto a sus fenómenos particulares y articuladores de su experiencia actual, y así de esta manera aumentar la validez y confiabilidad de la información recogida durante la entrevista.

Tal como lo afirma Corbetta (2007), la entrevista semiestructurada permite decidir libremente acerca del orden del desarrollo de los diferentes temas y la manera de formular las preguntas, así el entrevistador puede plantear la conversación de la forma que desee, plantear las preguntas que considere pertinentes y necesarias para el logro de la investigación propuesta. A través de esta herramienta flexible, es posible explicar significados, realizar aclaraciones sobre algo que no se entienda, profundizar sobre algún tema específico y que se considere necesario, a fin de establecer un estilo propio y original durante el transcurso de la conversación.

Siguiendo con los lineamientos de Corbetta (2007), esta forma de realizar entrevistas permite libertad de manera amplia tanto al entrevistado como al entrevistador, garantizando que se van a discutir todos los temas propuestos y a profundizar en algunos de los temas, adicional, posee flexibilidad para abordar temas que vayan surgiendo a lo largo de la conversación, pero que no necesariamente estén previstos en el guion de la entrevista, siempre y cuando se consideren importantes para comprender al individuo entrevistado y el fenómeno que se desea abordar en aras de lograr los objetivos propuestos durante la investigación.

Así mismo, se precisó aplicar el Cuestionario de Esquemas de Young (YSQ – L2) Schema Questionnaire – Long Form Second Edition, el cual consta de 45 ítems con propiedades psicométricas, validado en población universitaria de la ciudad de Medellín, Colombia. Como se explica en el marco teórico el cuestionario fue diseñado para evaluar los esquemas maladaptativos tempranos, el cual luego de la validación realizada en Colombia, se obtuvo una prueba que consta de 11 factores con 45 ítems. Estos factores son:

- Factor 1: Abandono
- Factor 2: Insuficiente autocontrol/autodisciplina
- Factor 3: Desconfianza/abuso
- Factor 4: Privación emocional
- Factor 5: Vulnerabilidad al daño y a la enfermedad
- Factor 6: Autosacrificio
- Factor 7: Estándares inflexibles
- Factor 8: Estándares inflexibles
- Factor 9: Inhibición emocional
- Factor 10: Derecho
- Factor 11: Entrampamiento

Plan de análisis

Para el análisis de los datos del cuestionario se tuvo en cuenta la suma de los ítems, obteniendo así las puntuaciones directas las cuales se convierten en percentiles. Los datos se ingresaron en una tabla de Excel, la cual realizó la suma correspondiente de los factores según el ítem que corresponda, estos últimos se puntúan según una escala tipo Likert de 6 valores, lo cual representa la presencia de los esquemas de la siguiente manera:

- 1 Completamente falso de mí
- 2 La mayor parte falso de mí
- 3 Ligeramente más verdadero que falso

4 Moderadamente verdadero de mí

5 Verdadero sobre mí mismo

6 Me describe perfectamente

Por su parte, el análisis de los datos pertenecientes a la entrevista semiestructurada, se realizó bajo los criterios de codificación y categorización, del que habla Galeano (2004). Éste es un proceso que hace parte de la investigación desde sus inicios hasta el final, esto quiere decir que, en un principio, se establecieron acercamientos a la formulación de categorías, en este caso según antecedentes de trabajos anteriores, también según los objetivos o aproximación a la problemática, lo cual puede estar sujeto a modificaciones de acuerdo a las particularidades que surjan durante el transcurso de la investigación.

Las categorías inicialmente planteadas para este trabajo fueron una asociación entre la entrevista y la prueba de esquemas maladaptativos tempranos, en sincronía con el objetivo general donde se pretende realizar una asociación con la conducta criminal, estas son:

- Factores psicológicos
- Factores sociales
- Factores familiares
- Factores asociados al acto criminal
- Modus operandi
- Adherencia a la norma

Con respecto al proceso de codificación, se utilizó la herramienta Atlas ti versión 6.0 que se usa para el análisis cualitativo de grandes cuerpos de datos textuales, gráficos y de video, esta herramienta permite organizar, reagrupar y gestionar el material de manera creativa, practica, rápida y sistemática ofreciendo un mayor control de la información, así mismo permite mantenerse centrado en la investigación independiente del campo de trabajo, brindando las respuestas necesarias y oportunas del análisis cualitativo.

El proceso de recolección de información se inició ejecutando en primera instancia el cuestionario a 3 usuarios de la Fundación Hermanos de los Desvalidos. Este procedimiento duró alrededor de 30 minutos por persona, dándole paso en un segundo momento a la realización de la entrevista semiestructurada, la cual tuvo una duración de aproximadamente 60 minutos por cada participante, en total se realizaron 3 entrevistas, 1 por cada participante.

Se retoma en este orden debido a que se consideró pertinente ya que era muy probable que la entrevista semiestructurada por ser más flexible y llevar consigo un contenido amplio pudiera interferir en el desarrollo del cuestionario que constaba de respuestas precisas.

Plan de registro

Para el registro de la información se contempló la aplicación escrita de la prueba y la grabación de la entrevista, para lograr una mejor comprensión en la información y para facilitar el análisis de los datos recogidos, se utilizó la transcripción detallada de cada entrevista, con el

fin de establecer las diferencias y similitudes que permitieron la obtención, descripción y análisis del objetivo propuesto en el trabajo investigativo.

Muestreo

Dándole secuencia a la metodología de investigación, respecto a lo que tiene que ver con el muestreo, que en el proceso de la investigación cualitativa se define como un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar datos, sin que necesariamente sea representativo de la población que se estudia, se identificó que el tipo de muestra de la investigación que se adelantó es la muestra homogénea, ya que esta tiene intrínseco en las unidades a seleccionar un mismo perfil, características o bien las personas involucradas en la unidad de análisis comparten rasgos similares. Su propósito se centra, según Hernández et al., (2006), en el tema a investigar o resaltar situaciones presentes en un grupo social.

Dentro de los criterios de inclusión se aislaron los siguientes: individuos de género masculino, con antecedentes de conducta criminal (en este caso se abordó el homicidio) y que hayan pasado por estado de prisionalización, que se encuentren internos en la fundación Hermanos del Desvalido ubicada en el Municipio de la Estrella, área metropolitana de la ciudad de Medellín. En aras de fortalecer la información de una manera clara y coherente, se ha incorporado un rango de edad entre los 45 y 60 años de edad. No se excluyó a nadie por su raza, credo, estrato socioeconómico o estado civil. Se tuvieron en cuenta como criterios de exclusión individuos que no deseaban participar, que presentaran algún diagnóstico psiquiátrico, que tuvieran algún tipo

de discapacidad auditiva o motora, o que cumpliendo con las anteriores características, sus delitos hayan sido diferentes al mencionado anteriormente.

Consideraciones éticas

Con respecto a las consideraciones éticas, este trabajo se sustentó bajo los parámetros establecidos por la Ley 1090 de 2006 y la Resolución N° 8430 de 1993, donde se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

Capítulo 1: de los aspectos éticos en la investigación en seres humanos.

Artículo 5: en toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y bienestar (p. 2).

Artículo 6: menciona varios criterios que se tomaron en cuenta a la hora de realizar investigaciones con seres humanos tales como que el ajuste a los principios científicos y éticos con justificación previa debe prevalecer la seguridad de los beneficiarios la cual se respaldara a través del consentimiento informado utilizado en esta investigación, prevaleciendo la responsabilidad de la integridad del ser humano, esta se ejecutó por personas con conocimiento garantes del bienestar de las personas participantes. El proceso se llevó a cabo en el momento en que se brindó la autorización previa por parte del representante legal de la institución para proceder a la ejecución de las diferentes técnicas de recolección de información.

Dado lo anterior es pertinente retomar el capítulo V de la resolución, de las investigaciones en grupos subordinados, los siguientes capítulos debido a las condiciones actuales en las que se encuentran las 3 personas que participaron en este trabajo investigativo.

Artículo 45: Se entiende por grupos subordinados los siguientes: estudiantes, trabajadores de los laboratorios y hospitales, empleados y miembros de las fuerzas armadas, internos en reclusorios o centros de readaptación social y otros grupos especiales de la población, en los que el Consentimiento Informado pueda ser influenciado por alguna autoridad.

Artículo 46: menciona varios aspectos a vigilar en el proceso de investigación con grupos subordinados tales como:

- Que en el momento que el participante dese retirarse de la investigación, este no afecte si situación ya sea laboral, escolar, militar o de orden judicial.
- Que los resultados de la investigación no sean utilizados en perjuicio de las personas participantes.
- Que tanto la institución investigadora como los patrocinadores, se hagan responsables del tratamiento médico o de la indemnización que legalmente corresponda por daños y perjuicios ocasionados durante el desarrollo de la investigación. (p. 6).

Por otro lado, está la Ley 1090 de 2006; de allí que el artículo 1° contenido en el título I (de la profesión de psicología) expone:

(...) Con base en la investigación científica fundamenta sus conocimientos y los aplica en forma válida, ética y responsable en favor de los individuos, los grupos y las organizaciones, en los distintos ámbitos de la vida individual y social, al aporte de conocimientos, técnicas y procedimientos para crear condiciones que contribuyan al bienestar de los individuos y al desarrollo de la comunidad, de los grupos y las organizaciones para una mejor calidad de vida.

También, está el capítulo de los deberes del psicólogo con las personas objeto de su ejercicio profesional, consagrada en su artículo 36, numeral a) “*Hacer uso apropiado del material psicotécnico en el caso que se necesite, con fines diagnósticos, guardando el rigor ético y metodológico prescrito para su debido manejo*”, lo que es importante destacar, dados los intereses y objetivos de la presente investigación.

Resultados y análisis

A continuación se detallarán los resultados hallados a través del estudio realizado, se trabajó con la entrevista semiestructurada donde se abarcaron temas que permitieron un mejor acercamiento a las experiencias de los individuos objetos de estudio del presente trabajo, de esta manera se facilitó una mayor validez a las respuestas que se seleccionaron en el cuestionario YSQ-L2 propuesto por Young (1999) permitiendo profundizar en los resultados pertenecientes a los esquemas maladaptativos tempranos, logrando así una mejor confiabilidad y concordancia con la interpretación realizada en compañía de la teoría.

Al realizar el análisis de los datos de la entrevista en asociación con los EMT (esquemas maladaptativos tempranos) y en afinidad con el objetivo general asociado a la conducta criminal, se crean las siguientes categorías: factores familiares, factores sociales, adherencia a la norma, factores asociados a la conducta criminal, factores emocionales y psicológicos, donde se tuvo en cuenta diferentes teorías para cada una de éstas.

Factores familiares

Con respecto a las relaciones familiares, se puede inferir que los 3 participantes gozaron de familias “monoparentales funcionales”, donde existía amor, educación, unión y compromiso, tal como lo expresa uno de ellos:

Mi familia la conformaba éramos cinco hermanos, cuatro hombres y una mujer, mi papá y mi mamá, la relación familiar hasta la edad que yo estuve en la casa, fue absolutamente muy bien porque mi papá se esmeraba mucho por vernos bien, por darnos estudio, la alimentación (Entrevista participante numero 1).

Sin embargo, a pesar de lo expuesto anteriormente es necesario mencionar que el hecho de la existencia de los valores y características que identifican a los 3 participantes dentro del factor familiar, no los exime de haber tomado como opción de vida la violencia y la conducta criminal, pues es claro que la funcionalidad de una familia depende de múltiples variables que permiten la construcción sana de los vínculos afectivos, y conductas a futuro, tales como, la ética, los valores, el compromiso, la norma y los límites entre otros, estos últimos se presentaron en 2 de los participantes de una manera inadecuada, ya que era ejercida de una forma brusca y maltratadora; por su parte, en el participante numero 1 no operó la norma de ninguna manera, es decir, fue totalmente opuesta al de los participantes 2 y 3, como se dará cuenta a continuación:

Bueno, pues para que voy a decir de que mis padres me llegaron a castigar con una correa, o con un palo, o con varillas como lo hace más de un padre, no, mi papa nunca me llevo a pegar, me decía eso está mal hecho hermano porque él era muy cómo le dijera yo, tenía mucha relación con nosotros y él nos hablaba así como de hombre a hombre, entonces me decía a mí, no, eso no lo haga hermano, yo era la ñaña de la casa mi mamá nunca me llegó a corregir a decime nada, ni a maltratarme ni nada (Entrevista participante numero 1).

Mi papa era el que me pegaba, los castigos eran con violencia más que todo, siempre, me pegaban con una correa a veces con unos ramales y a veces a puños, tenía que hacer algo muy malo que saliera del contorno y más que todo en el tiempo educativo, me pegaban porque perdía las materias, porque me hacía expulsar, a veces por la grosería mía en el colegio (Entrevista participante numero 3).

Tal como lo afirma Meltzer (1990), la familia patriarcal es en la que existe una fuerte predominancia de la figura paterna, estableciéndose un sistema feudal que tiene como característica principal la violencia, posee control económico del cual los adolescentes huyen rápidamente, esto se presenta debido al que el padre no puede notar cuanto cuidado buscan y necesitan sus hijos, pues es el padre quien ejerce algunas de las funciones, pero posee un alto grado de dificultad en la ejecución de otras, lo que genera una gran desorganización a nivel familiar.

Según Lozano, Estévez y Carballo (2013), la familia es el sistema de apoyo más importante de la persona, teniendo en cuenta que también puede llegar a ser un factor de riesgo en caso de conflictos, violencia y en los casos donde se presenta una escasa calidad en la relación entre quienes la conforman, facilitando como resultado comportamientos violentos desde temprana edad o en el mismo instante que los hijos presencian dificultades entre los conyugues, así mismo, el grado de comunicación que tenga una familia puede hacer la diferencia entre una buena cohesión afectiva y emocional o el posible desarrollo de una conducta violenta.

Realizando la asociación con el test YSQ-L2, se puede inferir que estas 3 personas se encuentran agrupadas en los esquemas de Abandono y Deprivación emocional, ya que puntuaron de una manera significativa en estos factores, dando cuenta de la teoría de Castrillón et al., (2005), citando a Young (1999), donde afirman que el esquema de abandono hace referencia a las personas que presentan inestabilidad emocional, consideran que no son dignos de apoyo por parte de otras personas, lo cual les impide construir vínculos afectivos que les permitan relacionarse de una manera sana con los otros, por lo tanto, están en constante preocupación por ser abandonados por las personas cercanas, estando así vulnerables ante diferentes trastornos psicopatológicos.

Sin embargo es importante aclarar que si bien es cierto que la puntuación en el esquema de abandono fue alto para los 3 participantes, este se presentó en la vida de ellos por decisión propia, es decir, no fueron personas abandonadas por sus familias, sino que estos fueron abandonantes de ellas, a partir de allí, en la actualidad se puede inferir que posiblemente su puntaje en este esquema fue alto debido a las condiciones familiares existentes actuales, en la cual ya no existe ningún tipo de red de apoyo debido a las decisiones radicales tomadas años atrás y por lo cual el sentimiento de abandono es persistente en la actualidad.

Por su parte, en el esquema de Deprivación emocional, según cuentan Castrillón et al., (2005), existe la creencia de que las necesidades propias como lo son la estabilidad, la protección, seguridad, y afecto no serán satisfechas bajo ninguna medida y de manera adecuada, sintiéndose como personas indignas de ser amadas y aceptadas por los demás, son personas temerosas y poseen un alto grado de vulnerabilidad en diferentes trastornos psicopatológicos tales como,

depresión, trastorno de ansiedad social, trastorno límite de la personalidad e incluso trastorno de la alimentación.

Estos esquemas surgen de experiencias de rechazo familiar (algún miembro de la familia), rechazo social, falta de habilidades y conexión con otras personas, ambientes inestables y falta de satisfacción emocional, lo que conlleva a el aislamiento, la desconfianza y el fracaso, dando cuenta de la importancia que nos ofrecen los EMT en cuanto a los procesos de la información y a la percepción que se tienen de las experiencias vividas, permitiendo así, el acercamiento a la asociación entre los factores de riesgo a nivel familiar, social y la conducta criminal.

Es probable que las condiciones de vida anterior de los tres participantes sean producto de los sentimientos negativos que cada uno de estos poseen, debido a que la información recibida a nivel de lo externo, no fue procesada ni percibida cognitivamente de una manera adecuada que le permitiera a estos exteriorizarla de una manera positiva, impidiéndoles intoyectar las normas establecidas socialmente, a manera de evitar las conductas desadaptativas previas utilizadas como mecanismos de defensa frente a la sociedad y por ende asumir estas como estilo de vida.

Factores asociados a la conducta criminal

En los factores asociados a la conducta criminal no sólo se menciona todo aquello relacionado con los actos violentos, también se hace un intento por deducir de dónde subyace una motivación o un suceso desencadenante de las primeras aproximaciones a ejercer algún tipo de conducta

inapropiada; los sujetos del presente trabajo mencionaron momentos puntuales de sus vidas, los cuales indican como posible razón a lo que dio inicio a su conducta.

A los catorce años yo decidí otra forma de vivir, yo ya veía a mis amigos con buena ropa, con zapatos bonitos todos, entonces yo ya quería tener conque también vestirme bien y ya empecé a consumir, mi primer consumo fue la marihuana y ya a salir con los compañeros míos, y empecé ya hacer el primer hurto, entonces ya en el primer hurto vi que me iba bien que yo me arrecuerdo (acuerdo) que nos robamos catorce mil ochocientos pesos y yo ah no eso es mucha plata y en ese tiempo eso era mucha plata entonces ya me compre unas medias nuevas entonces yo ya me veía bien y ya me quedo gustando la marihuana y me quedo gustando robar (Entrevista participante numero 1).

Mi mamá murió cuando yo estaba muy menor de edad, yo tenía trece años y eso me puso muy mal, cuando yo ya era grandecito, ya yo era mayor de edad cuando cometí el primer delito de homicidio, lo hice prácticamente obligado, porque primero yo, segundo yo, tercero yo y a mi familia no me la toquen, y ahí fue que yo empecé a esa vida (Entrevista participante numero 2).

A los veinticinco años después de la muerte de mi hermano, entonces la cosa ya se puso más crítica, ya tuvimos que matar mucha gente que no debíamos, pero eran ellos o nosotros, la cosa se volvió muy caliente y tuvimos que actuar de otra forma, porque de la familia mía cayó mucha gente en esa problemática tan tremenda

inocentemente me gustaba más bien asesinar, utilizaba el hurto para comprar drogas (Entrevista participante número 3).

Son muchas las investigaciones que se han realizado a lo largo de la historia, a través de las diferentes disciplinas y corrientes teóricas como lo son causas genéticas, sociales, familiares, contextuales, económicas, auto genéticas, filogenéticas con respecto a la conducta criminal y sus variables, motivaciones, causas, y factores, tal como lo indican Soria y Saiz (2006), mencionados anteriormente en el marco teórico.

Es por esto que en la tarea investigativa de la conducta criminal se hace tan complejo identificar o establecer variables fijas que den respuesta a la pregunta de investigación, dado que no en todos los casos los factores mencionados anteriormente están implicados en la conducta criminal, pues existen factores externos que hacen parte de las experiencias y vivencias de cada uno permitiendo que dichas conductas se perpetúen o por el contrario disminuyan o se eliminen por completo de la vida del individuo.

A través de la entrevista, la asociación con el test YSQ-L2 y lo citado anteriormente, se evidencia que los 3 participantes tuvieron diferentes motivos para iniciar a cometer conductas criminales y violentas, como la venganza, la envidia, el deseo de tener lo que los otros tienen y el sentimiento de pérdida de una de las figuras primarias significativas. Es importante aclarar como lo citaremos más adelante las características y los factores que tienen en común los participantes, tales como: contexto, educación, consumo, modo de operar y herramientas utilizadas, son personas en las que no opera la culpa ni el remordimiento frente al sufrimiento de los demás, son

intolerables, agresivas y poco asertivas, en el cual uno de los mecanismos de defensa más utilizado es agredir, violentar y eliminar al otro, perpetuando de esta manera la conducta criminal. A continuación daremos cuenta de ello:

Yo antes no era tolerante porque yo al verme con un revolver empretinao (empretinado), con un cuchillo, el primer hurto mío fue con un cuchillo de la casa, pero a mí me gustaba más el arma de fuego, entonces a mí alguien me decía algo y yo ay mismo le iba era arrancando, más que todo uno drogado, que la mayor parte yo me mantenía era drogado, uno no le importa que un familiar, un hermano, un tío, la mamá, el papá le hable a uno de mala forma porque uno ay mismo se les alza. Generalmente no me daba pesar, normal ya uno quita los nervios, uno se acostumbra (Entrevista participante numero 1).

Ah no, sin mente! no tenía ningún tipo de sentimiento, no tenía remordimientos porque lo hacía de una forma just., Uno trata de dialogar y si las cosas no mejoran entonces uno llega a otros extremos (Entrevista participante numero 3).

Dado lo anterior y retomando los resultados del test en el que predominan los esquemas de insuficiente autocontrol / autodisciplina, estándares inflexibles y derechos en dos de los participantes, se puede inferir que éstos, posiblemente, son mediadores de la conducta criminal. En vista del análisis anterior, y como lo mencionan Castrillón et al., (2005), citando a Young (1999), estas personas no perciben, ni procesan la información de una manera adecuada, permitiéndoles generar mecanismos cognitivos que distorsionan la realidad, bloqueando y

justificando las consecuencias de sus conductas criminales, motivo por el cual no es posible que la culpa o el remordimiento opere en ninguno de ellos, por esto son personas que rompen fácilmente las normas y reglas sociales, así como la falta de consideración por los demás, no poseen autocontrol, lo cual los lleva a tomar mecanismos de defensa en los cuales acabar con la vida del otro es su único objetivo, esto se puede dar por factores y/o estímulos tanto internos como externos, motivo por el cual se hace cada vez más compleja la tarea de intentar dar una explicación exacta de la conducta criminal, aunque si es posible a través de los EMT y de las teorías cognitivas conductuales lograr un acercamiento a dicha explicación.

Por otro lado, el esquema de autosacrificio se presentó de manera alta en la puntuación del test, lo cual lo definen Castrillón et al., (2005), como la concentración y el trabajo arduo centrado única y exclusivamente a la satisfacción de las necesidades del otro, se presenta la idea y la conducta de evitarle el sufrimiento a los demás, manteniendo la vinculación afectiva con las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad y bajo su cuidado, ubicando como factor primordial el bienestar del otro antes que el propio.

No obstante, la entrevista da cuenta de todo lo contrario, son personas que no tienen en cuenta ni el sufrimiento ni el bienestar del otro, no permiten que otras personas hagan parte de su vida debido al sentimiento de desconfianza que los acompaña constantemente, impidiéndoles construir relaciones afectivas sanas y adecuadas con los demás, es por ello que se concluye que la puntuación significativa en este esquema se presentó debido a las condiciones de vida que estas personas tienen actualmente, ya que estas en la actualidad no pertenecen al mundo de la violencia y la criminalidad, encontrándose en un estado de reflexión y cambio con ellos mismos

y con los demás, lo que les permite tener conductas de cuidado, respeto, compasión, vinculación y afecto con las personas que actualmente hacen parte de su círculo social.

Adherencia a la norma

En cuanto a la adherencia a la norma, Fuentes (2008) señala que ésta hace alusión a cómo el individuo, al adaptarse a un grupo social con sus valores y normas, forja una adaptación social, es decir, un “aprendizaje sociocultural” que lo lleva a un adecuado desarrollo en este factor, conduciéndolo a no incidir en comportamientos delictivos.

Todo lo contrario sucede con los 3 participantes de esta investigación, ya que son personas que no están adheridos a las normas socialmente establecidas, no poseen reglas de conducta social, ni autocontrol, posiblemente porque en sus familias hubo ausencia o mal uso de estas, por eso son propensos a reaccionar de forma violenta cuando sus necesidades se ven frustradas, acudiendo a la obtención de lo que se quiere por cualquier medio sin importar las condiciones y las consecuencias.

Esto nos explica la facilidad con que estas personas rompen reglas, infringen la ley social y moral, consideran que sus derechos son más importantes que los de los demás, tiene una fuerte necesidad de tener el poder y el control de todo y de todos y por ello abusan y disfrutan de la infracción, a continuación daremos cuenta de ello:

Yo pienso que las normas son pa (para) seguir las, están en todas partes, cuando estaba joven yo no le comía a nadie de nada, ni a los tombos, yo era muy desenfrenado pa (para) las cosas y no sentía nada cuando me las pasaba por encima, yo no tenía miedo de nada, yo lo mantenía encima (Entrevista participante numero 2).

El esquema de derecho y el dominio esquemático de límites insuficientes predominan en los 3 participantes; al respecto, Castrillón et al., (2005), citando a Young (1999), afirman que hace referencia a la creencia de que la persona es superior a los demás y que sus privilegios son más importantes que los de los demás, imponen sus derechos y el poder propio, son manipuladores y no toman en cuenta los deseos y las necesidades de los demás, no establecen límites con el fin de obtener poder y control, infringiendo las normas socialmente establecidas. Así mismo, los límites insuficientes contienen creencias que generan dificultades para respetar los derechos de los demás, ayudarlos y comprometerse con responsabilidad hacia lo planeado en la fijación de metas planteadas, lo que conlleva a la perpetuación y repetición de los mismos esquemas.

Por su parte, el esquema de inhibición emocional se encuentra muy relacionado con la categoría Adherencia a la norma, debido a los sentimientos que genera la pérdida de control de impulsos y la inhibición de aspectos negativos y positivos como lo son, el placer, la ira, el goce, la agresión, la excitación, por temor al rechazo de los otros, impidiéndoles expresar de manera abierta los sentimientos de vulnerabilidad, afectos y necesidades, lo que da cuenta de la racionalidad excesiva y las actuaciones negativas de estas personas en los diferentes aspectos de su vida.

Factores sociales

Según Fuentes (2008), citando a Thiagui (1996), en los factores sociales (también llamados como el ambiente social, es decir la influencia del mundo circundante), la densidad de la población, lo que preside en cuanto a cultura, religión, creencias, amigos, regímenes educativos y políticos, entre otros, están en relación con la vida de las personas y su elección hacia la delincuencia.

Román (1987), al respecto de todo lo anterior, expresa que *“la desmoralización de la gente y la falta de la distribución apropiada de los recursos, contribuyen a perpetuar la hostilidad, los conflictos y la desigualdad que en algunos individuos puede provocar conducta antisocial como la única vía de salida”* (Porrás, 2011, p. 82).

De esta manera, encontramos cómo lo mencionado anteriormente se adapta a las respuestas que brindaron los entrevistados al preguntar sobre el contexto:

El barrio mío, era uuufff, de mucha violencia pero se veía mucho la plata, porque habían muchas casa de expendio de drogas, habían muchos combos que trabajaban más que todo con lo que es la vuelta con el narco y en ese tiempo había mucho patrocinio por parte de un narco famoso, entonces el patrocinaba mucho el barrio, entonces se veía mucho movimiento y todo eso pero era mucho ajeteo en ese tiempo, yo siempre viví eso (Entrevista participante numero 1).

De lo anterior se infiere que en los 3 sujetos participantes del presente estudio hubo una importante influencia del contexto, ya que como se puede evidenciar en el apartado descrito anteriormente de la entrevista aplicada, estuvieron envueltos de un ambiente social conflictivo, rodeado de violencia, personas agresivas, sustancias psicoactivas y disponibilidad de armas, entre otros, donde según los autores expuestos inicialmente dichos problemas sociales promueven en el individuo el desarrollo de una posible conducta violenta.

La forma en que los participantes se expresaban ante el contacto o las relaciones con el otro, da cuenta de las teorías sobre el aprendizaje social, donde podemos destacar a Bandura (1925), citado por Rodríguez y Parada (2006), quien se explica que este aprendizaje puede ocurrir por imitación, teniendo en cuenta 3 factores:

1. Un motivo que induzca al cambio consciente o inconsciente.
2. Un modelo que indique la dirección del cambio (comportarse como alguien en especial).
3. Una recompensa (si me comporto como esta persona lograre el mismo beneficio).

Al mismo tiempo, desde Bandura se habla de un aprendizaje vicario es decir aprender de las experiencias del otro, sin que sea preciso pasar por su propia experiencia.

Desde lo anterior podemos mencionar los siguientes apartados de la entrevista donde se evidencia como posiblemente operaban algunos de los factores mencionados.

Cuando estaba pequeño yo vivía en un barrio acá en Medellín, era un barrio que tenía sus bandas, su vicio, la mayoría de las personas consumidoras a pesar de que era un barrio de tercer nivel, yo no tenía maldad de nada en ese tiempo, pero uno viendo la gente uno va aprendiendo mañitas que no debía coger (Entrevista participante numero 3).

Como es evidente, el entrevistado afirma que sus acciones son producto de situaciones aprendidas según el contexto en el que vivía, apoyando la idea mencionada por Bandura sobre el aprendizaje por imitación, es decir que colocando en concordancia este contexto y lo mencionado en la categoría de familia sobre las diferentes variables que se presentaron inadecuadamente, en busca de una posible comprensión de sus mecanismos de defensa, que subyacen ante los mecanismo desencadenadores innatos, se puede inferir, según Bandura (1925), citado por Rodríguez y Parada (2006) y en que son por aprendizaje, basando esta deducción en las afirmaciones de la entrevista y el test.

Por lo tanto se resalta la siguiente teoría la cual se adapta de manera pertinente a las estrategias utilizadas por los 3 participantes.

Según Aristizábal y Amar (2010, citando a Jiménez (2001), el individuo frente a las anomalías de personalidad crea mecanismos de defensa o estrategias de afrontamiento que son definidos por el DSM IV TR como procesos psicológicos automáticos, estos protegen al individuo frente a la ansiedad y a las amenazas de origen interno o externo. Dichos mecanismos median las reacciones a través de niveles de defensa mediante la acción o la retirada, lo cual

puede llevar a un comportamiento impulsivo, agresión incluso distorsión psicótica y proyección delirante, entre otros, como también deficiencias mentales que llevan al comportamiento violento o conductas que implican transgresión de normas.

A su vez, al realizar la relación de esta categoría (Factores sociales) con los esquemas maladaptativos tempranos se visualiza como el dominio de límites insuficientes bajo los esquemas de Insuficiente autocontrol/autodisciplina y Derecho/grandiocidad, cumplen con las cualidades paramétricas en la población de referencia, lo cual, según Castrillón et al., (2005), citando a Young (1999), indican que el primero contiene ítems que dan cuenta de la dificultad que se presenta en el momento de controlar impulsos, la expresión limitada de las emociones, adicional en el segundo esquema la persona experimenta un sentido elevado de la propia autovaloración desmeritando las necesidades del otro.

Así mismo, al indicar puntajes altos en estos esquemas se aprecia que existe una alta sincronía con la entrevista dando cuenta de esto no solo desde los apartados antes mencionados en esta categoría, sino también desde el cuestionario aplicado, donde afirman tener conductas desadaptativas, un bajo control de impulsos y una exagerada superioridad.

A continuación se menciona este otro apartado de la entrevista el cual puede sustentar de forma más clara lo señalado:

Las personas que digamos maté, pues no me dolía tanto, antes sentía un descanso cuando lo hacía porque eran enemigos, a mí el único que me dolió que en paz

descanse fue un muchacho que ese día me dio el arretrato y lo mate por una bobada, por nada porque yo le pregunté algo y me contesto maluquito entonces yo de una vez lo encendí a cuchillo y se murió sentado (Entrevista participante numero 2).

Factores emocionales y psicológicos

Hasta ahora se ha podido ver cómo los factores emocionales y psicológicos permiten visualizar la conducta criminal desde varias perspectivas que integran al individuo, al expresar sus sentimientos, al manifestar las posibles razones de su conducta o la manera de dar solución a sus problemas y al mismo tiempo asociando esto a sus experiencias en la infancia o en general a su historia de vida, la persona brinda información valiosa que ayuda a determinar de alguna manera los posibles factores que intervinieron en su forma de actuar.

Del mismo modo, también se pudo vislumbrar cómo los individuos, desde lo conductual, menos los reflejos, son producto de un aprendizaje que ejerce cambios según su experiencia, haciendo que la persona tenga un nivel de adaptación a todo aquello que lo rodea, la conducta y la personalidad es un conjunto de reacciones aprendidas, por lo tanto la conducta criminal mediante este modelo también puede ser aprendida si resulta útil y adaptativa a las necesidades del ser humano.

Desde la entrevista se puede dar cuenta de lo anterior en las siguientes respuestas que brindaron los participantes al hacer manifiesta la persona con la inclusión aún se sienten

identificados en relación a las conductas aprendidas: “*Con mi hermano, otro muy loco es mayor y pagó cárcel acá y después lo extraditaron para Estados Unidos*” (Entrevista participante numero 1). “*A mi papá porque le gustaban mucho las armas, el me enseñó todo lo que el sabia y me empezó a gustar, y me dijo que me iba a regalar un arma bien bonita y me la dio, muy bonita*” (Entrevista participante numero 3).

Como se puede observar, los participantes refieren identificaciones con personas que poseen cualidades similares a su elección de vida o conducta, también se puede observar que estos hacen parte de su familia, algo para rescatar es que son personas mayores a ellos, es decir figuras constantes, en quienes encontraron un posible ejemplo de vida desde su infancia.

Henao (2008), citando a Valiente, Fabes, Eisenberg y Spinrad (2004), resalta como cuando en las figuras paternas sobresale expresiones positivas antes que las negativas, se genera en los hijos una mayor destreza en las habilidades de afrontamiento, ya que estos poseen una mayor tolerancia a la frustración, enfrentando de una mejor manera todas aquellas dificultades que se puedan presentar a nivel social y emocional, demostrando de esta manera un mayor autocontrol y goce por cada situación que se les presente.

En referencia al autocontrol y a las habilidades de afrontamiento, es importante resaltar la ausencia de estos a la hora de dar solución a los problemas ya que los 3 participantes lo hacían de manera violenta, sosteniendo sin embargo un deseo por dar inicialmente una solución positiva a las dificultades

Nooo yo siempre he sido una persona muy tranquila, paciente, pienso antes de actuar, no soy impulsivo loco no, yo soy más bien pausado, yo soy como la tortuga, lenta pero firme, muchas veces se trató de solucionar las cosas de manera positiva, a veces violentas, muy violentas, uno trata de dialogar y si las cosas no mejoran entonces uno llega a otros extremos, pero más que todo respetando al otro hasta donde él se deje, si no se permite respetar entonces uno se vuelve más agresivo, porque uno es hombre y tiene también sus impulsos, si no me permite me porto muy agresivo y lo puedo hasta matar (Entrevista participante numero 3).

En la entrevista realizada, los participantes manifestaron tener un constante sentimiento de depresión, angustia, tristeza, no obstante resaltando que no es solo debido a sus conductas ya que estas según ellos en su mayoría son justificadas,. Como se puede ver en la siguiente expresión del entrevistado número 2 “*a veces siento angustia, tristeza, siempre he sido así, y depresión por muchos problemas, antes calmaba la ansiedad haciendo otras cosas diferentes o salía y buscaba algún enemigo y calmaba la ansiedad con él*”.

Ante estos sentimientos se indagó sobre la relación con sus padres con la finalidad de confirmar la teoría sobre las expresiones positivas mencionada anteriormente, y tal como se analizó el tema en la anterior categoría de familia, donde se habla sobre las disfunciones que ocurrieron dentro de este grupo, a pesar de que los participantes se refieren a su familia como algo muy completo, vale la pena resaltar los hallazgos como el poco control y bajos niveles de exigencia que ejercían estos padres de expresiones muy básicas de afecto o casi nulas, lo cual apoya no solo esta postura, sino también la mencionada igualmente por Henao (2008), donde

alude citando a Baumrid, (1966, 1967, 1968, 1970), Baumrid & Black (1967) que la ansiedad y la depresión se pueden asociar a padres que se comunicaban menos y mostraban menos apoyo, por lo tanto el individuo puede ser mejor estructurado si recibe de sus padres amor y afecto pero también un control más firme de su conducta.

En relación a la depresión se logró identificar como en los participantes subyace este sentimiento no solo basado en aspectos económicos, sino también en relación a las vivencias familiares y sociales, incluso se visualizó que está presente actualmente, ya que al momento de la entrevista mencionaron expresiones como “me siento” en lugar de “me sentía o sentí”

Lo anterior está en concordancia con lo expuesto por Agudelo, Casadiegos y Sánchez (2009), citando a Calvete (2005), quienes mencionan que “*la depresión se caracterizaría por un alta frecuencia de pensamientos negativos acerca de pérdidas y fracasos, evaluación negativa de sí mismo, culpa y desesperanza hacia el futuro*” (p. 89).

No obstante, esta culpa no opero en los momentos de cometer actos delictivos, incluso refiriendo una costumbre sobre lo que realizaba, la culpa solo entra a operar en relación a personas significativas, tal como lo expresa el entrevistado número 3:

A mi madre le expreso que la quiero mucho (llanto), siento que la he decepcionado mucho, me siento muy mal pero hacia los otros ¡Aahh no, sin mente!, no tenía ningún tipo de sentimiento, no tenía remordimientos porque lo hacía de una forma justa.

En cuanto a la evaluación negativa de sí mismos, por el contrario, los 3 participantes a los que hace referencia este estudio, indican estar muy a gusto con sí mismos, para lo cual se deduce que si bien existe el sentimiento de depresión, el hecho tener una buena aceptación de lo que son, puede ir en referencia al esquema de Derecho/grandiosidad el cual como se mencionó anteriormente cumplió con cualidades paramétricas altas, haciendo que la percepción de sí mismos sea buena. En el siguiente apartado se evidencia: “*Me siento a gusto conmigo mismo, estoy joven, aun no me he envejecido mucho, sigo siendo el mismo*” (Entrevista participante numero 3).

En asociación de todo lo anterior con los esquemas maladaptativos tempranos, se visualizó una tendencia en los participantes en el dominio desempeño y autonomía deficientes en los esquemas de entrapamiento y vulnerabilidad al daño /a la enfermedad.

En el primer esquema, entrapamiento, el cual muestra una alta tendencia para 2 de los participantes en el resultado del cuestionario, está en contradicción sobre lo que es el esquema, pues según Gantiva, Bello, Vanegas y Sastoque (2010), éste se refiere a los individuos que sacrifican su individualidad, con la creencia de no poder ser feliz sin el apoyo constante de los demás, demostrando un alto grado de dependencia emocional lo cual puede estar acompañado con depresión, sin embargo una explicación alternativa a que este esquema haya obtenido un puntaje alto, es la baja capacidad para posesionarse ante el mundo de una manera positiva, el no obtener metas y el sentimiento de vacío relacionado con la depresión que manifestaron, característica de este factor, según Young (1999), citado por Castrillón et al. (2005).

En el esquema (vulnerabilidad al daño y a la enfermedad), Gantiva et al., (2010), se refiere a personas que *“basan su estilo cognitivo en la anticipación de catástrofes médicas, emocionales o situacionales, este esquema se asocia con el desarrollo de respuestas de ansiedad”* (p. 372). Esta última, al igual que la depresión, también fue mencionada por los participantes a la respuesta en la entrevista sobre sus sentimientos y emociones, se puede inferir incluso que es uno de los mecanismos de defensa utilizados para tomar medidas precisamente frente a los riesgos y amenazas que refieren como consecuencia a su conducta, esto se evidencia en el hecho de atacar a otros y así eliminar el posible peligro o sentido de persecución característico en estas 3 personas. De igual forma, en el presente estudio, los reactivos referentes a preocupación por enfermedad o catástrofes no emerge de forma significativa, el énfasis se dio por preocupaciones a ser atacados por otros criminales.

De lo anterior se desea rescatar una característica en común de los 3 participantes, este es el acto de aniquilar, es decir estrategias de afrontamiento violentas como es el homicidio (factor de inclusión para la selección de estos), donde no solo se buscan herir a una persona, entra la idea de acabar al otro, desaparecer al otro. Arrona (2011), por ejemplo, habla sobre el homicida en masa y el relámpago, el primero es un individuo a quien la vida lo ha impulsado a un posible alto nivel de aguante, es decir personas que han pasado por abandonos, humillaciones, falta de empleo y en general situaciones que desencadenaron en ellos *“una furia de aniquilación a todo lo que él cree que fueron las razones por la cuales falló su vida”*.

Del mismo modo el criminal relámpago, el cual tiene una gran similitud con el anterior en su forma de actuar, se siente desconectado con la sociedad humana, no tiene metas en la vida o

algún objetivo en particular, manifiestan carácter explosivo y una gran intolerancia hacia el mundo. Este tipo de criminales al igual que el asesino en masa suele seleccionar sus víctimas, pero, de igual manera, también puede acabar con la vida de quien se atravesase en su camino.

Como se pudo ver desde el inicio del análisis, los tres sujetos participantes del presente proyecto manejaban conductas criminales y pasaron por sucesos en sus vidas de donde posiblemente subyace este tipo de conducta tal y como se explica en la teoría, es decir poseen características tanto del homicida en masa como del homicida relámpago, adicional, estos explican que su principal necesidad no fue económica sino personal, como se observa en el siguiente apartado de la entrevista:

Más que todo por cuestiones personales, nos íbamos para otros barrios y teníamos problemas con otros combos y llegábamos era dando bala, igual habían momentos en el que nos decían hay tanto por hacer tal vuelta o por quebrar a alguien y nosotros íbamos y los matábamos.

Conclusiones, recomendaciones y limitaciones

A partir de la investigación realizada se puede concluir que los EMT (esquemas maladaptativos tempranos) tienen gran influencia sobre los estudios de conducta criminal debido a la metodología científica que maneja, permitiendo así el acercamiento a la comprensión de dicha problemática, sin embargo, es posible pensar que la conducta criminal influye en el mantenimiento de los esquemas debido a la percepción y al procesamiento que se tienen de estos desde la niñez y a lo largo de la vida a partir de experiencias vividas, lo cual no permite realizar un cambio o mejoramiento de estos esquemas maladaptativos por unos adaptativos, pues existen mecanismos cognitivos que distorsionan la realidad de estos individuos impidiéndoles un positivo procesamiento y percepción de la información.

Los EMT (esquemas maladaptativos tempranos) pueden calificarse como factor de riesgo preponderante en el desarrollo funcional de los individuos en los aspectos social, familiar, emocional, psicológico, biológico entre otros. Por esta razón es necesario implementar acciones que fortalezcan a los individuos, y los preparen multidimensionalmente frente a la problemática de la conducta en general, donde la familia, la sociedad y las instituciones brinden herramientas, valores éticos y morales; donde los diferentes fenómenos de conducta inadecuada para la sociedad (como lo son las conductas criminales y la violencia) no sea abordado como un hecho aislado, ya que como se expresó dentro del planteamiento del problema, son cifras que van en aumento y no tienen ningún tipo de preferencia ni discriminación, sino por el contrario están en cualquier esfera social.

El presente trabajo no está eximido de las limitaciones normales de un trabajo investigativo inherente la mayoría de los casos a la naturaleza del trabajo; en tanto el mismo, aun siendo de corte cualitativo fue desarrollado con individuos, en una institución independiente, lo que implica contemplar la posibilidad de que no todo pueda ser controlado. Finalmente, limitaciones que se han de tener en cuenta para futuras investigaciones, entre ellas las siguientes:

El tamaño reducido de la muestra es considerado un limitante en el proceso investigativo ya que no permite hacer una generalización de los resultados, evitando sesgos y criterios prejuiciosos que pudieran contaminar la investigación, así mismo el hecho de encontrarse en condición de internos dentro de la fundación puede influir en la forma de pensar, sentir y actuar en relación a su vida fuera de allí.

Crear espacios asistenciales de forma multidimensional, de modo que los individuos tengan la oportunidad de acceder a un tratamiento terapéutico donde se valoren características fundamentales que permitan la funcionalidad de los individuos desde diferentes ámbitos. Esto, con la finalidad de que las diferentes áreas de su vida se fortalezcan, convirtiéndose en factores protectores y no de riesgo para el individuo.

Reconocer al individuo como un ser que más allá de la responsabilidad que tiene frente a sus acciones y conductas, tiene la posibilidad de reivindicarse consigo mismo y constituir un estilo de vida favorable tanto para él, como para su entorno familiar y social.

En última instancia, es necesario que la Fundación Hermanos del Desvalido reconozca la importancia que tienen los trabajos investigativos dentro de su Fundación, ya que estos propenden al mejoramiento de los procesos terapéuticos de la institución; y lo que se pretende más allá de identificar cuáles son los esquemas maladaptativos tempranos y su relación con la conducta criminal, es que en la medida en que estas investigaciones son desarrolladas y arrojen resultados, estos sean aplicados con el fin de mejorar los procesos terapéuticos y el que hacer de la institución como tal.

El resultado del contenido esquemático y las interpretaciones erróneas de estos participantes dan como resultado autoverbalizaciones de tipo automáticas o voluntarias, la actitud, los juicios de valor y las reglas de estos pensamientos determinados en las creencias individuales donde se incluyen componentes conductuales, emocionales y cognitivos, reflejan la estructura subyacente y suelen contener pensamientos de pérdida, fallas, rechazo, incompetencia y desesperanza, facilitando un camino en el cual las metas motivacionales, como por ejemplo, preservación y protección no son específicas, afectando conductas interpersonales, como se visualizó en ellos, conductas vacilantes, conformistas, sometidos e insatisfechos confirmando aquellos esquemas que puntuaron por encima de la media y muy cerca del límite superior.

Se observó en los participantes ideas de negativismo y de minusvalía que se desprenden de los diferentes dominios esquemáticos (desconexión y rechazo, desempeño y autonomía deficiente, límites y estándares, tendencia hacia el otro y sobre vigilancia e inhibición) haciendo que estos sean sensibles a experiencias conflictivas, lo cual al lado de la teoría, se puede inferir un perfil de comportamiento que incluye conductas impulsivas, obsesivas, de ansiedad

manifiesta en la entrevista y el cuestionario por ellos mismos y/o desesperanza aprendida. Es por esto que desde los objetivos planteados, se pudo confirmar como estos tres individuos tienen gran similitud en cuanto obtuvieron puntuaciones por encima de la media en los mismos esquemas, corroborando así que estos tienen una influencia significativa en el desarrollo de su conducta, incluso esto se puede confirmar en la medida que sus discursos también presentan una alta semejanza evidenciado por medio de la entrevista.

Referencias

Agudelo V., D. M., Casadiegos G., C. P. y Sánchez O., D. L. (2009). Relación entre esquemas maladaptativos tempranos y características de ansiedad y depresión en estudiantes universitarios. *Universitas Psychologica*, 8(1), 87-103.

Alcázar, M. (2007). *Patrones de conducta y personalidad antisocial en adolescentes*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Allanes, M. (2005). *La violencia y factores sociales. Psicología social*. México: McGraw-Hill.

Aristizábal D., E. y Amar A., J. (2010). *Psicología forense. Estudio de la mente criminal*. Barranquilla: Uninorte.

Arrona P., A. (2011). *Un panorama sobre el qué y el quién de los asesinos seriales en México*. Recuperado de <http://psicopediahoy.com/asesinos-seriales-mexico-panorama/>

Beck, A. T. y Freeman, A. (1995). *Terapia cognitiva de los trastornos de la personalidad*. Barcelona: Paidós.

Beck, A. T., Rush, J., Shaw, B. y Emery, G. (2005). *Terapia cognitiva de la depresión*. Bilbao: Desclée de Brower.

- Becker, G. S. (1968). Crime and Punishment: An Economic Approach. *Journal of Political Economy*, 76(2), 169-217.
- Blackburn, R. (1996). Replicated Personality Disorder Clusters among Mentally Disordered Offenders and their Relation to Dimensions of Personality. *Journal of Personality Disorders*, 10(1), 68-81.
- Castrillón, D. A., Chaves, L., Ferrer, A., Londoño, N. H., Maestre, K., Marín, C. y Schnitter, M. (2005). Validación del Yong Schema Questionnaire Long Form - Second Edition (YSQ - L2) en población colombiana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37(3), 541-560.
- Castrillón, D., Chaves L., Ferrer, A., Londoño, N., Maestre, K., Marín, C. y Schniter. A. (2005). Propiedades psicométricas de Young Schema Questionnaire. *Revista latinoamericana de psicología*, 37(2), 541-560.
- Castro, A. L. (2012). *Esquemas maladaptativos tempranos*. Recuperado de <http://psicologiamejoratuvida.blogspot.com/2012/10/esquemas-maladaptativos-tempranos.html>
- Concha, A. (2002). Impacto social y económico de la violencia en las Américas. *Biomédica*, 22, 347-361.

Corbetta P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.

Cortés C., M. E. e Iglesias L., M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. México: Universidad Autónoma del Carmen.

Díaz M., E. y de la Garza A., J. (2003). Violencia intrafamiliar: frecuencia y características en ambientes urbano y rural. *Gaceta Médica de México*, 139(4), 356-361.

Fernández A., M., Herrero V., S., Buitrago R., F., Ciurana M., R., Chocron B., L., García C., J., Montón F., C., Redondo G., M. J. y Tizón G., J. L. (2003). *Violencia doméstica*. Esaña: Grupo de Salud Mental del Programa de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud (PAPPS) de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) – Ministerio de Sanidad y Consumo Dirección General de Salud Pública Subdirección General de Promoción de la Salud y Epidemiología.

Figuereido, M; Rivera, F. y Fernandez, R. (2012). Comportamiento antisocial y delictivo en menores en conflicto social: Universidad de Vigo.

Fuenmayor, G. y Villasmil, Y. (2008). La percepción, la atención y la memoria como procesos cognitivos utilizados para la comprensión textual. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 9(22), 187-202.

Fuentes, M. (2008). *Criminología: herramienta de la prevención del delito. Del mapa, a la ruta del delito*. Mendoza: Universidad Aconcagua.

Galeano M., M. E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Medellín: La Carreta.

Galimberti, U. (2002). *Diccionario de psicología*. México: Siglo XXI.

Gantiva D., C. A., Bello A., J., Vanegas A., E. y Sastoque R., Y. (2010). Relación entre el consumo excesivo de alcohol y esquemas maladaptativos tempranos en estudiantes universitarios. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 39(2), 362-374.

Gantiva D., C. A., Bello A., J., Vanegas A., E. y Sastoque R., Y. (2010). Relación entre el consumo excesivo de alcohol y esquemas maladaptativos tempranos en estudiantes universitarios. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 39(2), 362-374.

Gantiva D., C. A., Bello A., J., Vanegas A., E. y Sastoque R., Y. (2009). Historia de maltrato físico en la infancia y esquemas maladaptativos tempranos en estudiantes universitarios. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 127-134.

Robert D., H. (2003). Sin conciencia. El inquietante mundo de los psicópatas que nos rodean.

Recuperado de. file:///D:/Users/Home/Downloads/Sin+Conciencia+-+Robert+Hare.pdf

Henao L., G. C. (2008). *Perfil cognitivo parental (esquemas maladaptativos y estrategias de afrontamiento), estilo de interacción parental y su influencia en el desarrollo emocional infantil*. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud – Alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE.

Hernández S., R., Fernández C., C. y Baptista L., P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Ultra.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011). *Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública ENVIPE. Marco conceptual*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B. y Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.

Lazarus, R. S. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.

Londoño A., L. F., Aguirre L., D., Naranjo, S. C. y Echeverri, V. (2012). Esquemas maladaptativos tempranos presentes en estudiantes del grado décimo y once que han tenido contrato pedagógico disciplinar. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (36), 158-172.

- Londoño J., L. B. y Valencia, Y. A. (2012). *Perfil cognitivo de los imputados recluidos en el Centro de Reflexión del municipio de Caldas*. Caldas (Ant.): Corporación Universitaria Lasallista.
- Lopera R., M. E. (1994). Esquemas maladaptativos tempranos (EMT). *Psique: Revista de Psicología*, 6, 51-60.
- Lorenz, K. (1966). *On aggression*. Australia: Law Book Co.
- Lozano M., S., Estévez, E. y Carballo, J. L. (2013). Factores individuales y familiares de riesgo en casos de violencia filio-parental. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (52), 239-254
- Meltzer D, H. M. (1990). *Familia y comunidad*. Buenos Aires: Spatia.
- Michod, R. E. y Nedelcu, A. M. (2003). On the reorganization of fitness during evolutionary transitions in individuality. *Integrative and Comparative Biology*, (43), 64-73.
- Molina F., L. (2005). Mitos en torno a la criminalidad. *Reflexiones*, 84(1), 41-47.
- Montenegro, A. y Posada, C. E. (1994). *Criminalidad en Colombia*. Bogotá: Banco de la República Serie Borradores de economía. Borrados núm. 4.

Noreña, A; Moreno, N., Rojas, J. y Malpica, D. (2012). *Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa*: Bogotá: Universidad de la Sabana.

Organización Mundial de la Salud. (1994). *Glosario de términos de alcohol y drogas*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo Centro de Publicaciones.

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra: Tushita Graphic Vision, Tushita Bosonet.

Ortega A., S., y Ortega A., A. (2013). Esquemas maladaptativos tempranos asociados a la conducta criminal. *Revista Internacional PEI: Por la Psicología y Educación Integral*, 2(4). Recuperado de <http://www.peiac.org/Revista/Numeros/No4/conductacriminal.html>

Palma, P. A. (2012). ¿Qué causa el comportamiento criminal. Recuperado de http://www.ehowenespanol.com/causa-comportamiento-criminal-sobre_123061/

Pedraja L. M. J., Romero M. A., Marín, J. (2009). La psicología en la segunda mitad del siglo XX. En M. Saíz (Coord.), *Historia de la psicología* (pp. 367-403). Barcelona: UOC.

Pérez Á., L. T. y Pinzón I., X. (2009). Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cóbbita (Boyacá). Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/116/229#citar>

- Personería de Medellín. (2013). *Informe sobre la situación de los derechos humanos en la ciudad de Medellín*. Medellín: Personería de Medellín.
- Porras A., N. P. (2011). *Análisis de la ley de armas y municiones en relación a los requisitos para la autorización de la licencia de portación de arma de fuego*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Riso, W. (1990). *Depresión. Avances recientes de la cognición y el procesamiento de la información*. Medellín. Gráficas.
- Rodríguez P., T. P. y Parada I., Z. (2006). *Patrones de crianza asociados a conductas antisociales en adolescentes*. Pamplona: Universidad de Pamplona.
- Shaw, D. S. y Winslow, E. B. (2002). Precusores y correlatos de la conducta antisocial desde la primera infancia hasta la edad preescolar. En D. M. Staff, J. Breiling y J. D. Maser (Coord.), *Conducta antisocial: Causas, evaluación y tratamiento* (pp. 723-748). México: Oxford University Press.
- Soria y Saiz, M. y Saiz, D. (2006). *Psicología criminal: desarrollo conceptual y ámbitos de aplicación*. Madrid: Pearson Educación.

Tornay F., S. J., Gómez, E. y Elosúa, M. R. (2006). *Procesos psicológicos básicos*. Madrid: McGraw-Hill.

Urcola, M. A. (2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. *Invenio*, 6(11), 41-50.

Young, J. E. (1999). *Cognitive therapy for personality disorders: A schema-focussed approach*. Sarasota, Fl.:Professional Resource Press.

Anexos

Anexo A. Carta enviada a la Fundación hermano del Desvalido

Medellín, 4 de septiembre 2014

Señores(as)

FUNDACIÓN HERMANOS DEL DESVALIDO

Ciudad

Respetuoso Saludo,

Con la presente solicitamos autorización para el ingreso a la Fundación Hermanos del Desvalido, con el fin de realizar las actividades programadas por **YOERLY GALEANO ROJAS** y **NATALIA ANDREA ÁLVAREZ VÁSQUEZ**, pertenecientes a la Fundación Universitaria Minuto de Dios.

Esto para darle cumplimiento a los objetivos propuestos en la investigación que actualmente se adelanta como proyecto de grado, cabe anotar que las actividades programadas se realizaran en dos días diferentes con el fin de que los usuarios no se vean saturados y por ende no afecte el contenido de las mismas.

Gracias por la atención recibida,

NATALIA ANDREA ÁLVAREZ VÁSQUEZ
Profesional en formación
UNIMINUTO

EDMUNDO
Coordinador

YOERLY GALEANO ROJAS
Profesional en formación
UNIMINUTO

Anexo B. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO



ASOCIACIÓN DE ESQUEMAS MALADAPTATIVOS TEMPRANOS Y CONDUCTA CRIMINAL
 EN 3 INDIVIDUOS ENTRE LOS 45 Y 60 AÑOS CON ANTECEDENTES DE (HOMICIDIO),
 RESIDENTES DE LA FUNDACIÓN HERMANOS DEL DESVALIDO DE LA CIUDAD DE
 MEDELLÍN

He sido informado(a) de las actividades de campo que se desarrollarán para este trabajo de pregrado con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recopilación de la información. Soy conocedor(a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

A CONSTANCIA FIRMAN

FECHA _____

_____ C.C. _____

_____ C.C. _____

_____ C.C. _____

_____ C.C. _____

RESPONSABLES:

Natalia Andrea Álvarez Vásquez (Estudiante)

Yoerly Galeano Rojas (Estudiante)

Alba Vanegas (Docente Asesora)

Programa de Psicología

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Anexo C. Cuestionario de Esquemas de Young (YSQ-L2)

INSTRUCCIONES: Enumeradas aquí, usted encontrará afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

- 1 -Completamente falso de mí**
- 2 -La mayor parte falso de mí**
- 3 -Ligeramente más verdadero que falso**
- 4 -Moderadamente verdadero de mí**
- 5 -Verdadero sobre mí mismo**
- 6 -Me describe perfectamente**

		respuestas
1	Me preocupa que las personas a quienes me siento cercano me dejen o me abandonen.	
2	Cuando siento que alguien que me importa está tratando de alejarse de mí, me desespero.	
3	Me aflijo cuando alguien me deja solo (a), aún por un corto período de tiempo.	
4	Me preocupa muchísimo que las personas a quienes quiero encuentren a	

	alguien más a quien prefieran, y me dejen.	
5	Necesito tanto a las otras personas que me preocupo acerca de la posibilidad de perderlas.	
6	Me siento tan indefenso(a) si no tengo personas que me protejan, que me preocupa mucho perderlas.	
7	Parece que no puedo disciplinarme a mí mismo para completar tareas rutinarias o aburridas.	
8	Si no consigo una meta, me frustro fácilmente y la abandono.	
9	Es para mí muy difícil sacrificar una satisfacción inmediata para alcanzar una meta a largo plazo.	
10	Cuando las tareas se vuelven difíciles, normalmente no puedo perseverar para completarlas.	
11	No me puedo concentrar en nada por demasiado tiempo.	
12	No me puedo forzar a hacer las cosas que no disfruto, aún cuando yo sé que son por mi bien.	
13	Si alguien se comporta muy amable conmigo, asumo que esa persona debe estar buscando algo.	
14	Me da una gran dificultad confiar en la gente.	
15	Sospecho mucho de las intenciones de las otras personas.	
16	Las otras personas muy rara vez son honestas; generalmente no son lo que parecen.	
17	Usualmente estoy en la búsqueda de las verdaderas intenciones de los demás	
18	Las personas no han estado ahí para satisfacer mis necesidades emocionales.	

19	Por mucho tiempo de mi vida, no he tenido a nadie que quisiera estar estrechamente ligado a mí, y compartir mucho tiempo conmigo.	
20	La mayor parte del tiempo no he tenido a nadie que realmente me escuche, me comprenda o esté sintonizado con mis verdaderas necesidades y sentimientos.	
21	Rara vez he tenido una persona fuerte que me brinde consejos sabios o dirección cuando no estoy seguro de qué hacer.	
22	No puedo contar con que las personas que me apoyan estén presentes en forma consistente.	
23	Me preocupa volverme un indigente o vago.	
24	Me preocupa ser atacado	
25	Siento que debo tener mucho cuidado con el dinero porque de otra manera podría terminar sin nada, en la ruina.	
26	Me preocupa perder todo mi dinero y volverme indigente.	
27	Le doy más a los demás de lo que recibo a cambio.	
28	Usualmente soy el (la) que termino cuidando a las personas a quienes tengo cerca.	
29	No importa que tan ocupado (a) esté, siempre puedo encontrar tiempo para otros.	
30	Siempre he sido quien escucha los problemas de todo el mundo	
31	Mis relaciones interpersonales sufren porque yo me exijo mucho	
32	Mi salud está afectada porque me presiono demasiado para hacer las cosas bien	
33	Con frecuencia sacrifico placer y felicidad por alcanzar mis propios estándares	
34	Cuando cometo errores, me merezco fuertes críticas	

35	Me esfuerzo por mantener casi todo en perfecto orden	
36	Tengo que parecer lo mejor la mayoría del tiempo	
37	Trato de hacer lo mejor. No puedo conformarme con lo “suficientemente bueno”	
38	Me da vergüenza expresar mis sentimientos a otros	
39	Me es difícil ser cálido y espontáneo	
40	Me controlo tanto, que los demás creen que no tengo emociones	
41	Tengo la sensación de que lo que ofrezco es de mayor valor que las contribuciones de los demás	
42	Usualmente pongo mis propias necesidades por encima de las de otras personas	
43	Con frecuencia siento que estoy tan involucrado(a) en mis propias prioridades, que no tengo tiempo para dar a los amigos o a la familia	
44	Mis padres y yo tendemos a involucrarnos demasiado en la vida y problemas de cada uno	
45	Es muy difícil tanto para mis padres como para mí, callar detalles íntimos sin sentirnos traicionados o culpables	

Anexo D. Guion entrevista semiestructurada

Objetivos específicos	Categorías	Preguntas para la entrevista
<p>1. Identificar los esquemas maladaptativos tempranos en 3 individuos entre los 45 y 60 años de edad con antecedentes criminales residentes de la fundación Hermanos del Desvalido de la ciudad de Medellín.</p>	<p>Para este objetivo no se realizaron preguntas en la entrevista ya que los esquemas se identificaran por medio del cuestionario YSQ – L2 el cual contiene 45 preguntas.</p>	

<p>2. Analizar los esquemas maladaptativos tempranos presentes en cada uno de los 3 individuos entre los 45 y 60 años de edad con antecedentes criminales residentes de la fundación Hermanos del Desvalido de la ciudad de Medellín.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Factores Familiares • Pautas de crianza 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quiénes conformaban su familia? • ¿Cómo era la relación con las personas que conformaban su familia? • ¿En la infancia cuales eran los diferentes castigos que recibía cuando realizaba algo que no era permitido? • Quien era la persona que se encargaba de ejercer los castigos? • ¿Si Tienes hijos en la actualidad, como es la relación con ellos?
---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Factores sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo es su relación con otras personas? • ¿Qué hace para poder formar amigos o grupo de amigos? • ¿De qué manera disfrutabas de la compañía de tus amigos? • Describa como era el barrio (Contexto) donde vivía durante su infancia. • ¿Cómo reaccionaba cuando le realizaban alguna crítica?
	<ul style="list-style-type: none"> • Factores emocionales y psicológicos 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuándo las cosas salían mal, como las resolvía? • ¿Cómo expresaba sus sentimientos? • ¿Ha tenido relaciones

		<p>de pareja estables y como han sido esas relaciones?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué emociones podía usted demostrar fácilmente? • cuáles emociones se le dificulta expresar ante los demás? • ¿Tenía constantemente algún sentimiento de ansiedad, depresión, o cualquier otro? • ¿Se identifica con alguien de su familia y porque? • Como fue su adolescencia
<p>3. Establecer las asociaciones existentes entre los esquemas maladaptativos y la conducta criminal en los 3 individuos entre los 45 y 60 años de edad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Factores asociados al acto criminal 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué piensa de las normas? • ¿Qué clase de sentimientos tiene al encontrarte con el

<p>residentes de la fundación</p> <p>Hermanos del Desvalido de la ciudad de Medellín.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes frente a la problemática. 	<p>sufrimiento del otro?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué siente al infringir la norma? • ¿A qué edad inicio a cometer actos delictivos? • ¿Cuáles eran los planes que hacía antes de realizar algún acto delictivo? • ¿Cómo se sentía después de realizar algún acto delictivo? • ¿Qué hacían sus padres cuando obtenía algún triunfo? • ¿Cómo se describe físicamente? • ¿Qué diferencia existe entre la situación económica en la infancia y en la actualidad?
---	--	---

		<ul style="list-style-type: none">• ¿De qué manera juzga o señala a los demás por sus actos?•Cuál era la manera más típica de usted cometer el homicidio (modus operandi)•¿Cuáles eran las motivaciones que lo llevaban a cometer actos criminales?
--	--	---

Anexo E. Resultados cuestionario de Esquemas de Young (YSQ-L2)

